EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890 — Refundido 673

TELEFONOS 6 y 586 — APARTADO DE CORREOS, n.º 11

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

SABADO 30 ENERO 1943

EDICION MADRUGADA — 25 CENTIMOS

# Los ataques en masa de los Soviets son rechazados

## Los movimientos de fuerzas se efectúan con arreglo a un plan de combate preestablecido

## Los defensores de Stalingrado continúan resistiendo

*Con exactitud matemática, pese a la continua presión bolchevique, las tropas alemanas continúan los movimientos previstos por el mando. Unidades de zapadores fortifican día y noche las nuevas líneas de apoyo que servirán, pasado el invierno, de puestos de partida para operaciones ofensivas.*

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 29.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

**"En dura y resuelta lucha defensiva, los ejércitos del frente del Este han rechazado todos los ataques en masa de los soviets y efectuado sus movimientos con arreglo a un plan de combate preestablecido.**

**En Stalingrado, continúan los furiosos ataques del enemigo contra el frente sur, ataques que los defensores rechazan incesantemente a pesar de las duras privaciones que sufren y de la enorme superioridad numérica del enemigo.**

**Los intentos de penetración efectuados en masa por el enemigo en el Cáucaso occidental han quedado detenidos ante las posiciones alemanas y rumanas.**

**En la región de Kuban y en la estepa del sur del Manich, han sido rechazados los ataques de las fuerzas blindadas soviéticas. En el curso de contraataques las formacione acorazadas alemanas han dispersado a una división de Caballería de la guardia soviética y a una formación de Infantería.**

**Reservas traídas de la retaguardia por los soviets han sido lanzadas a la lucha, en dirección Este, entre el Donetz y la región central del Don.**

**El enemigo ha lanzado contra el flanco oeste de la zona de Voronej poderosas fuerzas, que han sido rechazadas, con pérdidas sangrientas para los bolcheviques, en el curso de operaciones de defensa efectuadas con firmeza.**

**Continúan los combates con encarnizamiento en la periferia elástica del NO. de Voronej:**

**Al sur del lago Ladoga, el enemigo no ha atacado más que en el sector de una división. Fué rechazado con grandes pérdidas, después de un duro combate.**

LOS DEFENSORES DE STALINGRADO, RECHAZAN LOS ATAQUES

Berlín, 29.—Los defensores de Stalingrado han rechazado el 28 de enero, los asaltos ininterrumpidos de las fuerzas soviéticas, superiores numéricamente.—Efe.

LA DEFENSA DE STALINGRADO Y LA PRENSA RUMANA

Bucarest, 29.—La defensa de Stalingrado y la situación militar en el Este, son objeto de los comentarios de la Prensa rumana.

El diario «Universul» hace constar que la lucha contra la oleada bolchevique es para el pueblo rumano la continuación de su tradicional puesto histórico de centinela de la frontera europea.

**Queremos dignificar la profesión docente primaria y conseguir para la Escuela Nacional el rango que por su importancia se merece.**

## Los jefes militares aliados de Africa del N. conferencian

**Eisenhower, jefe de las fuerzas anglo-norteamericanas, en Africa del Norte**

Argel, 29. — La celebración de una próxima conferencia de la mayor parte de los jefes militares aliados de Africa del Norte, se anuncia para fecha muy próxima.

El objeto de la reunión será el estudio de las medidas que han de ser adoptadas "para la total expulsión de las fuerzas del Eje, del territorio tunecino. La conferencia de los Altos Mandos militares aliados de Africa del Norte—generales Eisenhower, Marshall y Alexander—ha concluído, según una nota facilitada a la Prensa por el Cuartel General aliado.—Efe.

# SEGURO DE ENFERMEDAD

### Por el Excmo. Sr. D. José A. GIRON

MINISTRO DE TRABAJO

Tenemos que acostumbrarnos a prescindir un poco de toda esa serie de tópicos, entre los cuales se cuenta el de calificar determinados defectos como muy españoles. Por este camino se llega fácilmente a la exaltación de los más condenables, sin otro trabajo que considerarlo apriorísticamente como lo que pudiéramos llamar una imperfección perfecta en el tipismo.

Así, todavía quedan por ahí figurines liberales, de voz ahuecada, que hablan del individualismo español, del espíritu de oposición y de disentimiento como si fueran consubstanciales con una raza y no con una época. Espíritus educados en este subjetivismo trasnochado, hasta cuando quieren romper, posiblemente con buena fe, una lanza en su contra, asoman la oreja liberal que no basta a encubrir el malabarismo de los conceptos. Y en estos tiempos todavía se puede dar el caso de que un buen ciudadano se manifieste públicamente sobre la oportunidad o inoportunidad con que se dicen las verdades, construyendo de paso una magnífica teoría de la disciplina para los demás. El que esto sea incurrir con pocos títulos conocidos en lo mismo que se critica, no suele privar el expontáneo amonestador de cierto majestuoso empaque en sus pinitos definidores.

El seguro de enfermedad es una empresa demasiado trascendente y demasiado seria, para que en nada de lo que a él atañe, aun accidentalmente, pueda permitirse la alegría de las críticas desde fuera que a la larga sería difícil distinguir de las críticas desde enfrente. Como otras instituciones sociales ya en funcionamiento en la patria, es la mejor afirmación de nuestra capacidad española de disciplina y de organización, contra todas las viejas monsergas derrotistas de nuestra inadaptación y de nuestro individualismo. Por ello estimamos necesario fijar claramente sus perfiles y establecer su transcendencia, y esta disgresión sólo ha querido ser advertencia de que la buena fe no puede servir de patente de corso para complicar cuestiones, tan por encima de todos los personalismos, en bizantinismos de propia apreciación.

Afortunadamente, en España, las opiniones personales sólo pueden ser ya, en el mejor de los casos, motivo de pasatiempo y los cartuchos de papel no sirven para decidir las batallas. Pero precisamente para aquellos que saben obedecer y callar, es preciso a veces establecer con claridad el rumbo de las cosas y el alcance y significación de las instituciones nuevas.

El seguro de enfermedad era necesario en España; nos sobran todas las razones para justificar esta afirmación, porque es una exigencia de la doctrina y cuando el credo que profe-

*(Continúa en cuarta plana)*

## Los Delegados de Trabajo expresan su adhesión al Caudillo

### Un telegrama del Ministro de Trabajo al jefe de la Casa Civil de S. E.

Madrid, 29.—El ministro de Trabajo, con motivo de la terminación del cursillo de delegados de Trabajo, ha dirigido al jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado, el siguiente telegrama: "Rindiendo homenaje memoria glorioso fundador de la Falange, finalizó cursillo delegados de Trabajo, que acordaron unánimemente expresar a Su Excelencia el Jefe del Estado, testimonio fervorosa adhesión inquebrantable propósito servir designios contenidos en Fuero Trabajo.

Ruego a V. S. transmita al Generalísimo sentimientos expresados con respetuosos saludos. "¡Arriba España!". José A. Girón".—Cifra.

# Movilización de todas las fuerzas para la guerra en Alemania

## "LA NACION ENTERA COOPERARA A LA VICTORIA"

### Por un decreto se moviliza a hombres y mujeres para trabajos de guerra

**Berlín, 29.—"Movilización de todas las fuerzas para la guerra". "Alemania entera coopera a la victoria".**

**Bajo estos y otros titulares parecidos la Prensa alemana de esta mañana publica el decreto que moviliza a hombres y mujeres para trabajos de guerra.**

**Los periódicos ponen de relieve que es un hecho derivado de la voluntad de vivir del pueblo alemán.**

**El "Deutsche Allgemeine Zeitung„ hace constar que los deberes que entraña el decreto tienen un lado político y otro económico." A la ofensiva general soviética—añade— Alemania responde con la movilización total, y esta respuesta es un acontecimiento de la mayor importancia."**

**Berliner Bersen Zeitug": "El fin supremo de este decreto es la garantía del aprovisionamiento de las fuerzas armadas alemanas y de las necesidades vitales de la Patria."**

**"Voelkischer Beobachter": "El rigor indispensable de la disposición es atenuado por numerosos detalles.**

**Basta como ejemplo de los mismos el de las madres jóvenes, que tienen un papel más importante cerca de las cunas de sus hijos que en cualquier trabajo por importante que sea. Este matiz es suficiente para caracterizar el espíritu que anima al decreto en cuestión.**

**Representa la movilización de grandes reservas de fuerzas, pero no las últimas. La capacidad de trabajo del pueblo alemán se encuentra en tensión, pero no está agotada.**

**Frente a la amenaza brutal de nuestros enemigos, que amontonan sus recursos y concentran sus esfuerzos, nos anima la propia conciencia de nuestra fuerza.**

**Nuestros adversarios han declarado la guerra total contra Alemania y sus aliados. Aun hemos de ver quien la hace mejor."—Efe.**

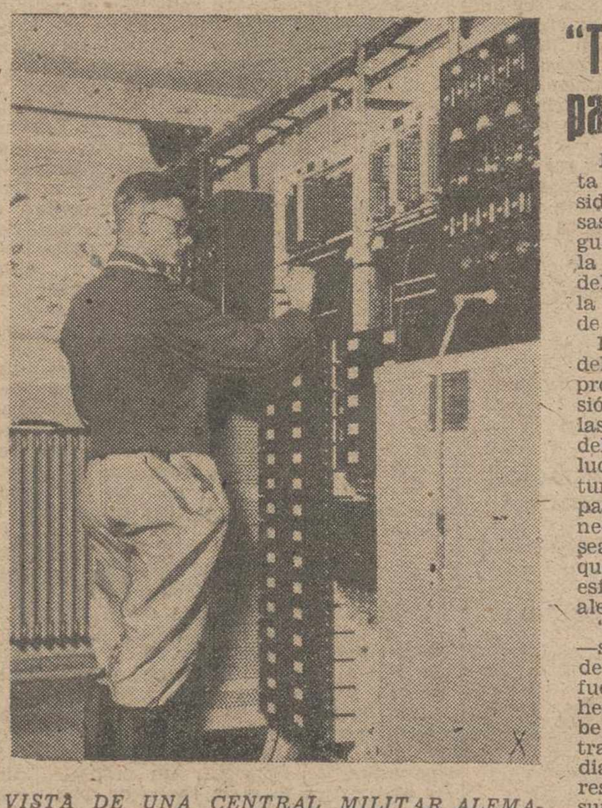

*VISTA DE UNA CENTRAL MILITAR ALEMANA DE COMUNICACIONES. — No obstante la cantidad enorme de líneas, todo está regulado por el técnico. Después de la movilización general estos servicios serán atendidos también en abnegado servicio patriótico, por mujeres*

### "Todo el trabajo para el frente"

Berlín, 29.—Cincuenta y una industrias han sido declaradas empresas modelo en tiempo de guerra, en la sesión de la Cámara de Trabajo del Reich, celebrada en la Sala de los Mosaicos de la Cancillería.

El doctor Hupfauer, delegado del doctor Ley, pronunció, con esta ocasión, unas palabras, en las que dió la consigna del pueblo alemán que lucha por su suerte futura: "Todo el trabajo para la victoria". "Es necesario —añadió— que sea así, sin perjuicio de que sean reconocidos los esfuerzos de los obreros alemanes":

"Si queremos vencer —siguió diciendo—hemos de movilizar todas las fuerzas de la nación. El heroísmo del frente debe encontrar eco en el trabajo de la retaguardia. La victoria será el resultado del esfuerzo supremo, por encima del trabajo medio habitual. Las necesidades de la hora, exigen de cada uno todo, el rendimiento de que sea capaz."—Efe.

## Influencia benéfica de una política de Abastos

### Actuación de la Junta de Precios

*No se ha llegado taumatúrgicamente a la privilegiada situación que en materia de abastecimientos y precios ocupa nuestra nación, según hemos venido demostrando en anteriores artículos, mediante el examen de los racionamientos e índices de cotizaciones generales en los principales países del extranjero. Esta situación envidiable es el resultado de una política intervencionista enérgica y previsora realizada por el Gobierno desde los primeros instantes del Alzamiento nacional.*

*Bien pronto se comprendió, en efecto, que la falta de coordinación de los organismos interventores en la fijación de precios, originaba una diversidad de orientación que desarticulaba los precios con mayor gravedad que si todos ellos llevaran una subida uniforme, ya que si esta se hubiese realizado se hubiese llegado quizá a agotar rápidamente el poder adquisitivo, frenándose así automáticamente la mencionada subida; mientras que con la falta de coordinación sindicada se producía un enriquecimiento rápido en uno de los sectores que con veloz incremento de poder adquisitivo arrastraba tras de sí a todos los demás.*

*A tratar de resolver esta situación, vino la creación de la Junta Superior de Precios (Ley Jefatura del Estado 6 de noviembre de 1941).*

*Su actuación puede dividirse en cuatro períodos perfectamente definidos:*

*—Ordenación de todos aquellos precios que de un modo más inmediato repercutían sobre la economía modesta y que se encontraba desorbitada.*

*—Ordenación de grandes grupos de precios, y disposiciones de carácter general que de un modo directo acometiese las causas de la inflación.*

*Superada la primera etapa de orientación, de notable dificultad para la Junta Superior, ya que en España la intervención surgía en plenas circunstancias anormales, sin conocer verdaderamente sus propios costos la mayoría de las explotaciones; se iniciaron las posteriores etapas que prometemos estudiar en días sucesivos.*

*Sólo así, mediante una celosa y previsora acción gubernamental, se ha podido llegar a la situación actual que asombra a los observadores extranjeros y que coloca a nuestra nación en una posición de privilegio, si se tienen en cuenta los índices generales de racionamientos y precios, que afectan a la mayoría de los países europeos.*

# SANCHO DAVILA LLEGA A BARCELONA

## El domingo impondrá la Medalla de la Vieja Guardia a 80 militantes

Barcelona, 29.—Procedente de Madrid, ha llegado esta mañana a las once, en el exprés, el presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones y delegado nacional de provincias, camarada Sancho Dávila; le acompañan su secretario, camarada Vázquez y otras jerarquías. El camarada Sancho Dávila impondrá, en solemne acto, el próximo domingo, la Medalla de la Vieja Guardia, a 80 militantes encuadrados antes del Glorioso Movimiento Nacional en la Falange y en la Comunión Tradicionalista. En el apeadero fué recibido el presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones y delegado nacional de provincias, por el secretario provincial del Movimiento, camarada Alvear; por el camarada Octavio Dávila, secretario del Gobernador y jefe provincial del Partido, en representación de esta autoridad; y otras jerarquías. El camarada Sancho Dávila se trasladó al hotel donde se hospeda, para descansar. Esta tarde, a las siete, presidirá en la Jefatura Provincial del Movimiento una reunión del Consejo Provincial de la Vieja Guardia.—Cifra.

CAMARADA SANCHO DAVILA

DISTRIBUCION DE ROPAS ENTRE LOS NECESITADOS

Barcelona, 29.—Para conmemorar el IV aniversario de la liberación de Barcelona, las Delegaciones de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s, de los distritos IV y VII han repartido, entre familias necesitadas de cada una de las barriadas, 30 canastillas completas, cincuenta equipos de roja, 100 vestidos de niños de diferentes edades y otras prendas, todo ello confeccionado en los talleres de la Sección Femenina.—Cifra.

LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE SALES

Barcelona, 29.—Los periodistas han celebrado hoy la festividad de su Patrono, San Francisco de Sales, con una función religiosa en la parroquia de Santa Ana, organizada por la Asociación de la Prensa. Pronunció el panegírico del Santo, el P. Max Daxat. Presidieron el capitán general interino, general Moreno Calderón; el secretario de la Delegación de Prensa, camarada Bernabé Oliva, en representación del Gobernador y jefe provincial del Movimiento; el vicario general de la diócesis, por el obispo administrador apostólico; el alcalde y consejero nacional, señor Mateu; el diputado provincial, señor Gibernau, en representación del presidente de la Diputación Provincial; y los miembros de la Junta de gobierno de la Asociación de la Prensa, camaradas Ramírez Pastor y Delclos. Al acto asistieron todos los periodistas de Barcelona y sus familiares. A las dos de la tarde, los periodistas se reunieron en un acto íntimo.—Cifra.

## Don Guillermo Salvador de Reina, Secretario Técnico de Educación

Esta tarde, a las cinco, tomará posesión de la Secretaría técnica de la Delegación Nacional de Educación de F. E. T. y de las Jons, el profesor de la Facultad de Derecho, don Guillermo Salvador de Reina y Medina. Le dará posesión del cargo, el secretario nacional de la Delegación, camarada Rubio.

Con anterioridad al Movimiento, el camarada Reina perteneció a la Agrupación Escolar Tradicionalista y a la Confederación de Estudiantes Católicos de España, siendo vicesecretario de la misma y presidente de la Federación de Madrid. Tomó parte activa en la dirección de la política universitaria y fué jefe del Frente Español Universitario de Barcelona, primera formación de combate, integrada por todas las organizaciones escolares de significación nacional. Durante la guerra, parmaneció refugiado en la Embajada de Chile en Madrid.

Ex-combatiente de la División Azul, en la que fué herido, ha desempeñado después de la liberación y entre otros cargos el de delegado provincial de Prensa y Propaganda de Madrid, y la Secretaría Técnica de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional.

## Sesión de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria

La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria ha celebrado la sesión mensual en su sede social en el Museo Etnográfico Nacional. En esta sesión se ha dado posesión de sus cargos a la nueva junta directiva; entre estos nuevos cargos figura como vocal primero el Excmo. señor don José Luis de Arrese, ministro secretario general del Partido.

El secretario dió cuenta de que el jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado había agradecido a la sociedad el ejemplar que lujosamente encuadernado dedicó al Caudillo de la corona de estudios, que con una selecta colaboración internacional, ha dedicado la Sociedad a sus mártires asesinados bajo el dominio rojo.

La sociedad recibió honradísima la felicitación del Caudillo, que tanto se interesa por la cultura, por esta publicación única dado su fin en la bibliografía mundial.

**Las cuestiones escolares tendrán la atención preferente en el Primer Consejo Nacional del S. E. M.**

# Las tropas japonesas comienzan una ofensiva partiendo de Birmania

## Avanzan hacia el Este de Kunlong

### *Los combates adquieren gran intensidad*

Chung-King, 29.—Las tropas japonesas han comenzado una ofensiva contra el S.O. del Yunnán, partiendo de Birmania, ha declarado el portavoz del Cuartel General chino. Las tropas niponas avanzan hacia el Este de Kunlong, a unos 120 kilómetros al N.E. de Lashio, fin de la ruta de Birmania. Dos columnas de tropas japonesas avanzan por los poblados fronterizos, donde los combates han adquirido gran intensidad.—Efe.

COMUNICADO CONJUNTO DE EXTREMO ORIENTE

Nueva Delhi, 29.—Comunicado conjunto del Cuartel General británico de Extremo Oriente: "La RAF atacó ayer los objetivos de Mayu y Akyab. Fueron atacados dos pueblos y los cazas realizaron una patrulla ofensiva sobre Akyab. Un transporte fluvial nipón fué averiado. Frente Arakán, vuelos de reconocimiento. No se registró actividad aérea enemiga ayer, excepto el vuelo de un avión de reconocimiento aislado"—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melburne, 29. — Comunicado del Cuartel General aliado del S.O. del Pacífico:

"Las fuerzas aéreas aliadas han atacado a los japoneses en diez puntos, entre ellos en el aeródromo de Fulloro, en el Timor portugués, que fué ametrallado por cazas de gran radio de acción. En la bahía de Binne,

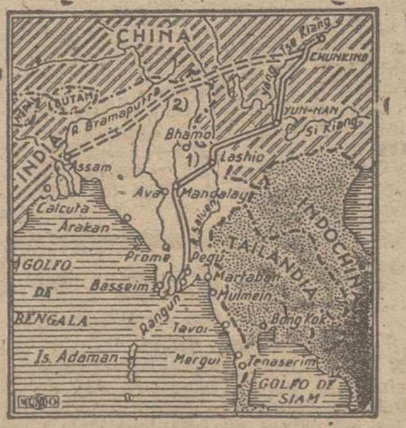



*Gráfico de la zona birmana-india donde los japoneses han desencadenado al decir de las agencias niponas, una importante ofensiva*

un bombardero pesado aliado atacó a los buques japoneses surtos en el puerto. Cinco aviones japoneses, uno de los cuales fué derribado, intentaron cortar el camino de regreso al avión aliado. Otro bombardero pesado ametralló los buques japoneses de la bahía de Open, en Nueva Bretaña. Finschhafen y Mubo, han sido objeto asimismo de ataques aéreos aliados". Efe.

LOS HINDUES Y EL DISCURSO DE TOJO

Rangún, 29.—El discurso del primer ministro japonés, Tojo, en la Dieta, no sólo da alientos a los indios residentes en el extranjero, sino que ha de influir profundamente en los hindús partidarios de la independencia de su país. Estas declaraciones han sido hechas a los representantes de la Prensa, por el presidente de la Liga de la Independencia India en Birmania, Baleskar. Añadió que los indios saben que el Japón no hace promesas vanas.—Efe.

BANQUETE EN HONOR DE FIGUEROA ANGUITA

Santiago de Chile, 29. — El presidente de la República ha ofrecido un banquete al embajador chileno cerca del Gobierno de Madrid, Figueroa Anguita. Al acto han asistido los senadores radicales. Figueroa Anguita saldrá el lunes con dirección a Buenos Aires. —

LA MISION MILITAR NORTEAMERICANA EN CHILE

Santiago de Chile, 29. — El ministro de Defensa ha recibido a los nuevos componentes de la delegación militar norteamericana destacada en Chile. La anterior misión ha regresado a los Estados Unidos. — Efe.

**"El primer Consejo Nacional del S. E. M., reglamentará la estructuración interna del servicio, señalando su campo de acción y significando su cometido en relación con las diversas Secciones del Partido".**

### PERFIL DEL DIA

## EL CONSEJO DEL SEM.

**En los primeros días de próximo mes de febrero se celebrará en Madrid—como saben nuestros lectores—el I Consejo Nacional del SEM. Es de esperar que las deliberaciones de este Consejo resulten altamente fructíferas, en orden a la orientación de la Primera Enseñanza por los cauces nacional-sindicalistas, haciendo que los profesionales docentes, encuadrados en esta organización del SEM., reafirmen su celo y fervor falangista, para el mejor cumplimiento de su delicada misión.**

**La importancia del SEM., como organización que encuadra a millares de maestros españoles, se pone de manifiesto en la simple enunciación de sus fines.**

**He aquí los altos objetivos que persigue el SEM desde su fundación, y que deben ser divulgados para conocimiento de todos:**

**Primero.—Contribuir dentro de su misión educativa a la gran obra de engrandecimiento imperial de España.**

**Segundo.—Difundir en sus enseñanzas y en su conducta los ideales nacionalsindicalistas, difundidos por los organimos autorizados por el Movimiento.**

**Tercero.—Propagar las virtudes, estilo y disciplina de la Falange y defender el honor de la Patria.**

**Cuarto.—Ser el único medio de enlace entre la Falange y el Estado para todo cuanto se relacione con la Primera Enseñanza.**

**Quinto.—Rodear la función docente del máximo prestigio y conseguir para el Magisterio aquellas consideraciones que su cargo exige.**

**Sexto.—Condensar y formular las aspiraciones del magisterio primario en orden al mayor desenvolvimiento de las actividades docentes, estudiando los problemas pedagógicos escolares desde un punto de vista actual y netamente español, para contribuir a la creación de una doctrina, de una técnica didáctica que se ajuste a las necesidades de nuestro pueblo y de nuestra cultura.**

**Séptimo.—Crear, mantener y promover servicios mutuales de asistencia y protección a los maestros, en orden a su dignidad y vida económica.**

**Octavo.—Lograr que la enseñanza primaria nacional se extienda a toda la población infantil, haciendo asequibles todos los grados de la cultura a los españoles capacitados.**

**No es necesario insistir en la transcendencia que han de tener las sesiones de ese I Consejo Nacional del SEM., en el que han de revisarse estos postulados para robustecer el entusiasmo y la fe Nacional-Sindicalista en los profesionales de la Enseñanza, cuya función pedagógica ha de tener una influencia decisiva en e renacimieto moral y cultural de nuestra Patria.**

M.C.D.2022

## DIPUTACION

# Deben pagarse las cédulas personales de 1942

### Sesión de la Gestora Provincial

En la sesión que celebró la Comisión Gestora presidida por don Buenaventura Benito y a la que asistieron los señores López-Negrete, Conde, Merino y Ramírez, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la disposición relativa a cédulas personales, y con objeto de evitar torcidas interpretaciones por parte de los contribuyentes, facultar a la Presidencia para que haga pública en la Prensa, la obligación que existe para que aquellos se provean de expresadas cédulas relativas al año 1942.

Declarar definitivamente admitidos a la oposición convocada para provisión de la plaza de cirujano-auxiliar del Hospital, a don Antonio Bujedo Villagrá y don Julián Ortega Gato.

Darse por enterada de la liquidación del presupuesto correspondiente al pasado año, la que queda sobre la mesa.

Concesión de varios ingresos en los Establecimientos de Beneficencia y Manicomio.

Señalar para que tengan lugar las sesiones del próximo mes, los días 9, 16 y 26, a la hora de costumbre.

En cumplimiento del acuerdo de que arriba se hace mención, publicamos a continuación la nota facilitada por la Presidencia, relacionada con el impuesto de Cédulas y que dice así:

«Al objeto de evitar torcidas interpretaciones de la reciente Ley de 19 del corriente mes, sobre supresión del Impuesto de Cédulas personales, por el presente se hace saber, que tal impuesto desaparece a partir de 1 de enero de 1943, quedando subsistente la obligación de los contribuyentes de proveerse de su cédula personal de 1942, que les servirá de documento de identidad hasta tanto que el Estado disponga la creación de otro cualquier carnet o cédula, advirtiéndose que, conforme al artículo primero de referida Ley, durante el plazo de cinco años subsiste la acción administrativa de la Diputación para «investigar, liquidar y recaudar» las cuotas de cédulas correspondientes a ejercicios anteriores. Lo que se hace público para evitar recargos y responsabilidades a los que no se provean de la cédula correspondiente al 1942. El día 1 de febrero próximo dará comienzo el período ejecutivo de las de 1942».

Censura sanitaria, número 249.


## dietario

**VUELVEN LOS PREGONES**

Vuelven otra vez los pregones... Hasta no hace mucho, en los últimos tiempos, la Plaza de Abastos se había quedado muda. Faltaba el baladro clásico del vendedor que lanzaba al aire su pregón típico:

—¡Como el almíbar! ¡A 0.60!...

—¡Aquí! ¡Oiga! ¡Aquí! ¡Naranjas! ¡Y qué naranjas! ¡Como sandías!... ¡A 1,20 la docena!

—¡Congrio vivo! ¡Que colea!...

—¡Besugos! ¡Te veo besugo!... ¡Que se le saltan los ojos! ¡Vivitos, vivitos!... ¡Vaya besugos!

—¡Plátanos!

—¡Naranjas!

—¡A las buenas morcillas!

Etcétera, etcétera... Esto se había borrado en los últimos tiempos como como si un chiquillo travieso hubiera pasado un paño humedecido sobre el encerado de la escuela, haciendo desaparecer esas palabras "comestibles", tan sabrosamente evocadoras. La Plaza se había quedado muda. En cambio habían surgido las filas. Unas filas taciturnas, malhumoradas... Pero, por fortuna, hemos observado que los mercados públicos—esas bulliciosas y pintorescas asambleas populares—vuelven a llenarse de gritos. Los vendedores otra vez ofrecen su mercancía a grandes voces, con sus típicos pregones espontáneos que es, en definitiva, la forma más elemental y rudimentaria —pero no la menos eficaz—de la propaganda.

El hecho se presta a interesantes deducciones. En la rígida ley mercantil de la oferta y de la demanda, cuando la primera excede a la segunda, la propaganda es indispensable. Y, por el contrario, cuando el desequilibrio se produce a favor de la demanda, sobran todas las argucias publicitarias. Entonces es cuando, por lo común, el vendedor refleja su verdadera psicología. A veces, ha llegado a convertirse en un funcionario fiscal, cejijunto e imperativo. Por eso nos alegramos de que en nuestra Plaza vuelvan a escucharse pregones. Pregones alegres, optimistas, pintorescos... No puede encontrarse mejor síntoma de normalidad.

La Plaza de Abastos recobra, poco a poco, su perdida fisonomía, su algarabía y su bullicio. Los vendedores vuelven a sentir la necesidad de la propaganda, en forma de clamores vibrantes y pintorescos:

—¡Naranjas!

—¡A los ricos plátanos!

—¡Pescadilla viva!...

# Prosperidad de nuestra Hacienda municipal

## El Ayuntamiento cuenta con una existencia en Caja de 349.801'98 pesetas

### Se han incrementado los ingresos en 163.992,92 pesetas

**Continuando la Alcaldía en su propósito de comunicar a sus convecinos el resultado de la gestión económica en el tercer cuatrimestre del pasado año, se complace en publicar los siguientes datos:**

| | | |
|---|---|---|
| **INGRESOS** | | |
| En 1941 | 1.069.582,88 | |
| En 1942 | 1.233.575,80 | |
| Diferencia en más en 1942 | 163.992,92 | |
| **GASTOS** | | |
| En 1941 | 998.446,31 | |
| En 1942 | 1.122.597,77 | |
| Diferencia en más en 1942 | 124.151,46 | |
| Existencia en Caja en 31 de Diciembre 1941 | | 80.650,76 |
| " 31 de " 1942 | | 349.801,98 |
| Diferencia en más en 1942 | | 269.151,22 |

El Alcalde,
SEVERINO RODRIGUEZ

### CARTEL DE LA FALANGE

## Primer balance del servicio cooperativo del Sindicato de Horticultores de Palencia

El miércoles, día 27, se reunieron en el Centro San Isidoro, todos los productores afectos a la Cooperativa de la Patata, creada por el Sindicato de Horticultores de Palencia.

Asistió el vicesecretario provincial de Ordenación Económica, en representación del delegado provincial de Sindicatos, y expuso detalladamente toda la labor desarrollada, como también los beneficios obtenidos. Todos mostraron su satisfacción por la acertada dirección y espléndido resultado de esta primera etapa, que promete ser el toque de atención para llegar a la cooperación en otros sectores de la producción agrícola.

Después de un amplio cambio de impresiones y discusiones pertinentes, se llegó a los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobación de cuentas.

Segundo: Repartir los beneficios el día 30, a las cuatro de la tarde, en el local de la Delegación Provincial de Sindicatos.

Tercero: Gestionar la adquisición e instalación de una báscula.

Cuarto: Enviar oficio al delegado provincial de Sindicatos, dándole cuenta y agradeciendo los servicios prestados por el camarada Eusebio Villarroel.

Quinto: Publicar en la Prensa el balance general, una vez terminada la liquidación.

Aquí termina el Servicio Cooperativo del Sindicato de Horticultores de Palencia su primera etapa, cargada de fecunda labor y palpables beneficios, que serán los más firmes pregoneros de la realidad sindical y espíritu de cooperación que propugna nuestro nacionalsindicalismo.—P. y P.

**OBRA SINDICAL «18 DE JULIO»**

PLAZAS A PROVEER POR CONCURSO.—Se convoca concurso para proveer con carácter interino, las siguientes plazas:

Una de cirujano, una de toco-ginecólogo, una de pediatra-puericultor, una de oftalmólogo, una de otorrinolaringólogo, una de pulmón y corazón, una de aparato digestivo, una de dermatólogo, una de odontólogo y una de practicante.

Para cada una de estas plazas se harán nombramientos de numerarios y supernumerarios.

Las instancias serán dirigidas a esta Obra Sindical «18 de Julio», General Mola, 133, en el plazo de quince días, a partir de esta publicación en la Prensa local.

Dichas solicitudes deberán ir acompañadas de una declaración jurada comprensiva de la actuación político-social del solicitante, relación de sus méritos profesionales, informe de la Jefatura Provincial del Movimiento o de la Delegación de Información e Investigación, acreditando, además, su condición de afiliado al Partido.

**CAMPEONATO DE BALOMPIE ORGANIZADO POR EDUCACION Y DESCANSO**

ANTE UN PARTIDO DECISIVO.—Ha llegado la hora en que tengan que medirse las fuerzas los dos favoritos y más seguros candidatos al título de campeón.

El domingo, a las tres y cuarenta y cinco, el Fábrica Nacional y el Gimnástica Palentina, se disputarán algo más que la satisfacción del amor propio. Porque en el terreno de juego se estará ventilando el primer puesto que podrá asegurarse el vencedor.

Por la formación de los equipos, calidad de su juego y entusiasmo que habrán de poner en la contienda, creemos que será dura la pelea, dentro de la máxima corrección, y que la victoria se inclinará a cualquiera de los dos bandos después de habérselas con Doña Dificultad.

El interés tendrá también la expresión real en los espectadores. Pero el ejemplo de los jugadores en el coso deportivo influirá en los ánimos, para que estos no lleguen a romper los moldes de la mesura y deportivismo.

No cabe vaticinio y el ausente marcador señalará el presunto campeón.—P. P.

Por la mañana, a las once y media, jugarán el Deportivo La Salle y Unión Castilla.


**Vino Clarete del Paramillo**

Calidad superior

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Juan de Castilla, número 5

(Junto a la Cámara Urbana)

y Becerro de Bengoa, número 8


# Vida Religiosa

## La Novena de la Patrona

### Presiden las autoridades docentes

Con la misma esplendidez de días pasados, se celebraron ayer en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, los cultos de la Novena de la Patrona. Fueron presididos por el claustro de profesores del Instituto.

El Magistral de Zamora, orador del Novenario, sigue desarrollando el tema de la Fe. Ayer habló de la Fe y los sentidos. Desde que el hombre se perdió por la soberbia, dice, no tiene más remedio que salvarse por la sumisión, y entre todas las sumisiones, la más noble y la más meritoria es la sumisión de la inteligencia. El árbol del paraíso significaba para el hombre una triple limitación con la que reconocía el dominio supremo de su Creador: la limitación de los sentidos, la limitación de la inteligencia y la limitación de la voluntad. Ahora se nos limita también el campo de la verdad, para que tengamos el mérito de la fe. Levantar al cielo los ojos y confesar al sol que deslumbra, no tiene mérito; como no lo tendría si Dios se presentara con la misma claridad que el sol.

La fe no es sólo creer lo que no vemos, sino creer más que si lo viéramos. Estudia los sentidos, para probar que su testimonio nos engaña muchas veces y, en cambio, no nos engaña nunca el testimonio de la fe. La palabra de Dios ha de dar más firmeza a la verdad que la palabra de los sentidos engañadores. Nuestra fe se fundamentaba en este único motivo formal, aunque el acto de querer creer que es de la voluntad, se fundamenta en todos los motivos de la razón.

En párrafos elocuentes hace un recorrido de éstos, probando la racionalidad de nuestra fe.

Distingue por último en la fe, tres actos: creer a Dios, creer que hay Dios y creer en Dios. Creer a Dios es el motivo formal de la fe; creer que hay Dios es su objeto material. De estos dos modos, también creen los demonios y tiemblan, como dice Santiago. De estos dos modos creen muchos hombres, pecadores de hoy, pero esto no basta: hay que creer en Dios, y creer en Dios es creyendo, amarle, creyendo seguirle, creyendo cumplir sus mandamientos.

Habla de muchos católicos de hoy que creen a Dios pero no creen en Dios, pues desacreditan la fe con sus obras. Hay que ser católico de todos los días, cumpliendo en todos nuestros actos privados, domésticos y sociales nuestros deberes de católicos. Así tendremos la única fe que nos puede llevar a la salvación.

La Capilla de la Catedral dió con sus cantos, grandiosidad a estos cultos a los que está acudiendo todo Palencia.

S. I. CATEDRAL. — Día 31 en... Domingo IV después de Epifanía... las siete y media, ocho, ocho y m... y nueve, misa rezada con lectura y e... plicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa sole... con lectura y explicación del Sa... Evangelio, por el M. I. Sr. D. An... García de la Cruz. A las doce y m... día, misa rezada en el trascoro, c... lectura y explicación del Santo Ev... gelio, por el M. I. Sr. D. Zacarías G... cía.


MANOLO PARIS
MARUJA G. ALONSO
EN EL
PRINCIPAL
Representarán los últimos éxitos
LA CULPA ES TUYA
SALON DE TE
LOS NOVIOS DE MIS HIJAS
LA NOCHE DEL SABADO


## Sucesos

**SERVICIO POLICIACO.** — Como consecuencia de ciertas confidencias recibidas en la Comisaría de Vigilancia y a iniciativa del Comisario-jefe señor Lozano, los agentes de la Policía de nuestra capital dirigidos por el Inspector señor Machado, han realizado un servicio de aprehensión de tabaco y detención de dos especuladores que lo vendían a precios abusivos, clandestinamente.

En un establecimiento de bebidas de esta capital, detuvieron, en el momento en que se dedicaba a la venta de paquetes de tabaco selecto picado canario, al precio de 15 ptas. los cien gramos, a Ignacio Rodríguez Valencia, de 26 años, natural y residente en Mayorga (Valladolid) al que se le ocuparon 34 paquetes de los ya citados y otro de 210 gramos, marca «La Marina», todo ello destinado a la venta en estraperlo.

Derivada de esta detención, el señor Machado, con agentes a sus órdenes, se trasladó a Bilbao y en una casa del callejón de Churruca se incautaron de 54 paquetes más de la misma marca canaria, deteniendo a Francisco Sánchez García, que se dedicaba a la venta clandestina de tabaco.

Del servicio, realizado con gran acierto por la Policía de nuestra capital, se ha dado cuenta a la Superioridad y los detenidos han sido entregados a la disposición del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia.

**SUSTRACCION DE 500 PESETAS.** —Ante la Comisaría de Vigilancia, se presentó don Juan Gruño Escuriola, de 50 años, residente en Barcelona y hospedado accidentalmente en un hotel de nuestra ciudad, para denunciar que en momentos de ausencia suya, violentando unas maletas que tenía en la habitación que ocupaba, le habían sustraído la cantidad de 500 pesetas.

Realizadas las diligencias oportunas, la Policía logró descubrir al autor del hecho, Daniel Gutiérrez Faes, de ... años, estudiante, residente en Sahagún, también hospedado en el mismo hotel que el denunciante, el cual ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción de la capital.

**«RATERIAS».** — Juana Gómez Pérez, de 20 años, domiciliada en la calle del General Amor, número 31, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que, del interior de sus habitaciones y sin que pueda precisar quien, la han sustraído dos vestidos de su propiedad, valorados en 250 pesetas.

También ha comparecido en el citado centro policíaco Basilio Vielva, de 26 años, domiciliado en el barrio del Otero, para denunciar que de una cuadra aneja a su domicilio, le han sustraído dos cubiertas de bicicleta, cuyo valor no puede calcular, añadiendo en su denuncia que sospecha que el autor de la sustracción haya sido un individuo llamado Jerónimo Martínez, residente en Husillos.

La Policía ha cursado estas dos denuncias al Juzgado correspondiente y realiza gestiones para detener a los autores de las «raterías».

**LESIONADOS.** — Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes de carácter leve:

Luis Fernández, de cinco años, que presentaba heridas producidas por mordedura de perro, en la parte posterior del muslo derecho. Ignacio Miguel, de 14 años, al que se extrajo una espina de pescado que tenía clavada en la garganta. Manuel Estrada, de diez años, herida contusa en la región rotuliana izquierda. Ignacio Fernández, de 2... años, herida contusa, con avulsión de la uña, en el dedo pulgar de la mano izquierda.

# DEPORTES

## El domingo se inician los torneos de promoción

### Incertidumbre de estos primeros encuentros entre regionales y nacionales

El próximo domingo se inician los Torneos de Promoción. Los de acceso a Segunda División, en el que tomará parte el equipo palentino, y el de ascenso a Primera División.

Interesantes ambos. Como es natural, de mayor importancia nacional el último. Pero acaso serán seguidos con mayor interés los primeros, debido a que en ellos toman parte los equipos regionales recientemente clasificados, y en ellos se ponen muchas esperanzas para poder adquirir un renombre y una categoría de que hoy se carece.

Para que el lector pueda seguir esta primera jornada más de cerca, insertamos a continuación la lista completa de los partidos señalados para el próximo domingo.

Helos aquí:

PRIMERA DIVISION

Valencia-Coruña
Barcelona-Zaragoza
Madrid-Betis Balompié
Granada-Deportivo Castellón
Sevilla-Celta
A. de Bilbao-A. Aviación
Oviedo-Español

TORNEOS DE CLASIFICACION

PARA ASCENSO A PRIMERA DIVISION

Real Gijón-Real Valladolid
Ceuta-Real Sociedad
Sabadell-Xerez

PARA ASCENSO A SEGUNDA DIVISION

*Primer grupo:*

C. Leonesa-C. Popular
Lugo-D. F. N. PALENCIA
Salamanca-Ferrol

*Segundo grupo:*

Logroñés-Baracaldo
Arenas-Sestao
Santander-G. Burgalesa

*Tercer grupo:*

Deportivo Alavés-Osasuna
Tudelano-Tarrasa
Alcalá-Arenas de Zaragoza

*Cuarto grupo:*

Gerona-Alcoyano
Tarragona-Mallorca
Constancia-Granollers

*Quinto grupo:*

Eldense-Ferroviaria
Córdoba-Elche
Hércules-Levante

*Sexto grupo:*

Cádiz-Tetuán
Málaga-Murcia
Badajoz-Onuba

Como puede apreciarse, una buena tanda de partidos. En cada región respectiva, todos muy interesantes.

Ahora echamos muy de menos a nuestro consabido y buen amigo "Veremundo el Tuerto", que tuvo que ausentarse de Palencia. El nos hubiera dado sus pronósticos —¡y era de los que tenían buen ojo, por aquello de que por tener sólo uno sano, estaría más "refinado"!—ya que nosotros no gustamos de hacerlos, y era sección que gustaba, a juzgar por las felicitaciones que nos enviaban para el bueno de "Veremundo".

Por cierto, que ya que viene a cuento, sacamos a la luz pública un telegrama que nos remitió hace no más de una semana, que decía:

*"Perico D. Portes.—Palencia.—Desde que me he ausentado de ahí y no salen mis pronósticos, veo que el "Palencia" va de tumbo en tumbo.—Tendré que volver para encarrilar eso un poquitín.—Tracatrá.—Veremundo".*

Y como tiene razón, casi no supimos qué contestarle y nos callamos también nosotros.

Interesantísima es la jornada del domingo. En Primera División hay el partido cumbre entre los dos Atléticos. Uno de ellos, al parecer, en pequeño descenso de juego. Y el otro, también al parecer, en franca recuperación. Muy difícil encuentro para ambos onces.

El Deportivo de La Coruña va a Mestalla. ¿Repetirá su ya tradicional costumbre de conseguir un empate? ¿O se repetirá la mala racha de Chamartín, donde, según cuentan, se rompió el embrujo?

El Granada, si quiere huir, aunque a duras penas, de los lugares peligrosos tendrá que bregar mucho al rapidísimo Castellón. ¡Ojo a los remates de Basilio y de Hernández!

Los dos colistas van a Chamartín y a Las Corts, para que tengan pocas esperanzas de abandonar el farolillo. Mientras tanto Juncosa, intentará darle algún disgusto a Sión en Buenavista y la delantera "cañón" del Sevilla se enfrentará a la que hace ocho días "palizó" al Atlético de Bilbao.

En el grupo "nuestro" hay mucha curiosidad por los tres partidos. Aquí, en nuestra capital, como es lógico, el que más interesa es el de Lugo. Se tienen referencias de que el equipo que primeramente se va a enfrentar contra los morados es de una potencialidad grande, ya que está integrado por muy buenos elementos gallegos, en cuya región ya sabemos todos que se juega mucho al fútbol. Mal partido este para los palentinos, que intentarán contrarrestar el buen juego contrario con otro de gran clase.

¿Equipo palentino que se desplazará? Y eso, ¿quién lo sabe? Cuando nosotros preguntamos, todos, absolutamente todos, cual si cumplimentaran una consigna, contestan: "¡No sabemos nada!".

Se espera el acoplamiento de los nuevos elementos adquiridos, la forma actual de algunos lesionados, y entonces, acaso sobre la misma marcha, todo se dispondrá.

Ayer hubo entrenamiento. Mucho público asistió, con los deseos de ver a los nuevos elementos. Pero faltaron bastantes a la cita, y no se pudo ver gran cosa. Habrá, pues, que esperar al domingo, para que sepamos a qué atenernos sobre la potencialidad de los equipos rivales nuestros, comparándola con la que tenga el equipo palentino.

La Cultural, en plan de divo —ahora con muchos y fundamentados motivos— debutará frente al Popular, al que esperamos venza. Y el Salamanca, en el Calvario, recibirá al Ferrol. Partido este también muy interesante que nos aclarará acaso si el equipo salmantino ha mejorado de forma, como se anuncia.

En fin, que el domingo empiezan estos campeonatos y que la afición empieza de nuevo a removerse.

Y nosotros, tras un pequeño descanso, también empezaremos a seguir muy de cerca las incidencias todas de este torneo.

*Perico D. PORTES*


**IDIOMAS**

Alemán, Inglés, Italiano y Francés

Clase particular

Casado del Alisal, 12, 2.º


# DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

## Instrucciones para el envío de los conocimientos de bajas de racionamiento

Tienen conocimiento estos Servicios Provinciales, que por algunas Delegaciones locales de Abastecimientos y Transportes, no se cumplimenta debidamente lo dispuesto en el artículo segundo de la Circular número 272, inserta en el "B. O. de la Provincia" número 67, de fecha 5 de junio del pasado año.

Por virtud de lo expuesto y a fin de recordar lo preceptuado en el mentado artículo 2.º de expresada Circular, se hace necesario publicar las siguientes instrucciones:

1.ª Cuando hayan de remitirse los conocimientos de baja a capitales de provincia, deben hacerlo al Excmo. señor Gobernador civil, delegado de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, Negociado de Estadística y Racionamiento.

2.ª Si es para Algeciras, "señor subdelegado de los Servicios de Abastecimientos y Transportes del Campo de Gibraltar, Algeciras (Cádiz), Negociado de Estadística y Racionamiento."

3.ª Si el conocimiento es baja para alguna de las localidades de Cartagena, Gijón, El Ferrol del Caudillo, Ibiza, Mahón y Vigo se hará a "señor delegado local especial de Abastecimientos y Transportes, Negociado de Estadística y Racionamiento".

4.ª Cuando deba remitirse a cualquiera otra localidad, no citada anteriormente, se hará a "señor delegado local de Abastecimientos y Transportes".

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de las delegaciones locales de Abastecimientos y Transportes de esta provincia.

**MESA REGULADORA DE HUEVOS**

CARTILLAS DE RACIONAMIENTO DE PRIMERA CATEGORIA. — A partir de mañana, día 30, podrán retirar los poseedores de cartillas de primera categoría, contra cupón número 225 de la Cartilla Suplementaria, un huevo por cartilla, al precio de diez pesetas la docena.

**JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS**

PRECIOS DE LOS ZAPATOS VULCANIZADOS EN AIRE CALIENTE.—La Secretaría general Técnica del Ministerio de Industria y Comercio por conducto de la Comisaría General de Abastecimientos, comunica a esta Junta Provincial de Precios, la autorización de precios de los zapatos vulcanizados en aire caliente, llevando corte de piqué, primera, forrados, y con suela de caucho, que a continuación se detallan:

| Serie | En fábrica | Al público |
|---|---|---|
| 38/45 | 16'80 | 21'85 |
| " 33/7 | 15'85 | 20'60 |
| " 28/32 | 14'70 | 19'10 |
| " 20/27 | 13'65 | 17'75 |

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 28 de enero de 1943.

El Gobernador civil presidente, **Enrique de Lara y Guerrero.**

# Guía Médica


**José del Piñal y Díez de la Maza**

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Santander.—Paz, 4, 1.º

Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media

FONDA ANASTASIO

HERRERA DE PISUERGA

**Félix Rodríguez Fernández**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en

Mayor Pral., núm. 36, bajo izquierda

**U. ROMAN BAQUERIN**

Especialista del estómago, intestinos, hígado — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

**Mauro Martín de Prado**

Jefe Provincial de Sanidad

Medicina interna — Rayos X

Calvo Sotelo, 8, 2.º izquierda

(Jardinillos de la Estación)

**L. VILLANUEVA SAGREDO**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta, a

MAYOR PRAL., 33, 2.º

**PASCUAL HIGELMO**

CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO

Consulta y Operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)

De 12 a 2. Teléfono 216

SANATORIO QUIRURGICO

DEL

**Dr. HERMAN BLANCO**

CIRUGIA GENERAL — o — RAYOS X

Ginecólogo: V. ALONSO ROJO

VALENTIN CALDERON, 12 TELEFONO, 155


# LA VIDA EN LA CIUDAD

## DIARIO DE AVISOS

**CARTELERA**

**TEATRO PRINCIPAL.** — A las 7,15 y 10'30. Compañía de Manolo París: "Los intereses creados".

**TEATRO ORTEGA.** — A las 7,15 y 10'30: "Los ladrones somos gente honrada".

**SALON NOVEDADES.** — Sesión continua de 5 a 10: "El caballero negro".

**CINE CAPITOL.** — A las 5,30, 7,30 y 10'30: "Pícaros amigos".

**CINEMA ESPAÑA.**—Continua de 5 a 10: "El héroe de la frontera".

**SALA DE FIESTAS "RITMO"** (antes "Hollywood"). Sábado, a las siete, gran baile. Orquesta titular.

**SERVICIO FARMACEUTICO**

Del 30 de enero al 5 de febrero, ambas fechas inclusive, corresponde el turno de guardia, a los efectos solamente del despacho de recetas, a las farmacias de don Antonio de Fuentes y viuda de Fernández Rojo, establecidas en la calle Mayor.

**EL TIEMPO EN PALENCIA**

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 704,7.—A las 8 de hoy, 702,8.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 6,0—Mínima de hoy, 3,8.

**REGISTRO CIVIL**

DEFUNCIONES. — Juliana Barrasa López, de 65 años, viuda, Portal de Belén, 1; y Justa García Arranz, de 60 años, viuda, Hospital Provincial.

NACIMIENTO. — Francisco Javier Ferrero Gatón, de Vicente y María Concepción, Panaderas, 18.

### Bando de la Alcaldía

## Revisión de prórrogas de 1ª. clase, de 1942

BANDO.—El Alcalde publica hoy el siguiente Bando:

«Por el presente, se cita a todos los mozos del reemplazo de 1942, alistados por este Ayuntamiento y que se hallen disfrutando prórroga de incorporación a filas de primera clase (hijos de viuda, padre sexagenario, etc), o a sus familiares, para que con la mayor urgencia posible se personen en el Negociado de Quintas de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, con el fin de incoar el expediente justificativo de dicha prórroga por revisión en el presente año, advirtiéndoles que de no verificarlo les parará los perjuicios a que hubiere lugar y se entenderá que renuncian a los beneficios de la misma.

Palencia 28 de enero de 1943.—SEVERINO RODRIGUEZ.


## Banco Castellano

**VALLADOLID**

Desde el día 5 de febrero próximo, queda abierto el pago en la Central y Sucursales de este Banco, de un dividendo complementario de 3 por ciento, a deducir impuestos, o sea a razón de pesetas 12,29, líquidas por acción; contra cupón número 54 de las acciones de la serie A, número 43 de la B y número 3 de la C.

Valladolid, 23 de enero de 1943.

El secretario general, **Amador Martín Madera.**

V.º B.º El presidente del Consejo, **Vicente Molinez Vaquero.**


## NOTAS MILITARES

PENSIONES.—Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se han concedido las siguientes: a Jenaro Calvo Fernández y Eulalia Salas Fernández, padres del soldado Nestor Calvo Salas, de Villarrabé, 693'50 pesetas anuales, a partir del 14 de junio de 1937; a Orencio Cuadrado Sánchez, padre del soldado Daniel Cuadrado Pérez, de Villasarracino, 693'50; a Victoriano Pirón Espinosa y Apolonia Zamora Gallego, padres del legionario Mariano Pirón Zamora, de Cevico de la Torre, 2.106 y a Agapita Díez Monje, madre del soldado Valentín Luengo Díez, de Pino del Río, 693'50 pesetas.

# LA VIDA en la PROVINCIA

**ALAR DEL REY**

UN DESCARRILAMIENTO.—Cuando circulaba por el kilómetro 328 de la línea de Madrid a Santander, entre las estaciones de esta localidad y Mave, el tren correo ascendente, sufrió la rotura de uno de los carriles de la línea, que ocasionó el descarrilamiento de un coche de viajeros de tercera clase y de los dos vagones de carga que le seguían en cola del convoy.

El tren hizo una parada repentina para evitar mayores consecuencias al accidente, en el que no se registró afortunadamente, ninguna desgracia personal.

Treinta minutos después de ocurrido el accidente, el tren pudo continuar su marcha, dejando en la vía los vagones descarrilados y el coche, que habían sufrido pequeños desperfectos.

El tren correo descendente, al llegar al lugar del accidente, trasbordó sus viajeros y mercancías a otro especial llegado desde Reinosa y así, con el consiguiente retraso, la circulación de viajeros pudo realizarse.

Una brigada de obreros de la Compañía ferroviaria, ha realizado los trabajos necesarios para dejar la vía expedita, lo que se ha conseguido en las primeras horas de la tarde de ayer.

**BOADILLA DE RIOSECO**

NOMBRAMIENTO ECLESIASTICO.—Ha sido nombrado por el Excelentísimo señor obispo de León, en terceras ternas, párroco de Matadeón de los Soteros, el dignísimo coadjutor de esta parroquia, don Fructuoso de Paz y Paz.

Al enviarle la más cordial enhorabuena, lamentamos su ausencia, pues el nuevo párroco contaba con numerosas simpatías por sus virtudes y afable trato.

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754


M.C.D.2022

# Literatura, Ciencia, Arte...

Página semanal — 30 de Enero de 1943 — Número, 16

## SAN FRANCISCO DE SALES
### patrono de los periodistas

I

A orillas del hermoso lago de Le-nn por el norte y cerrada por el con los montes de Fancigni ves-os y coronados de abetos, extién-e la región montañosa del Cha-is, abrupto escenario de la harto igrosa misión que le fué confiada preboste Francisco de Sales.

a región de Chablais hallábase in-tada de la feroz herejía calvinista sólo el fervoroso sacerdote, vásta-de los Sales, se había ofrecido para meter la empresa, verdaderamente eraria, vista con ojos humanos.

compañóle un primo suyo, el ca-igo Luis, y con un bordón de pe-rino y un saquito para transpor-el breviario y la Biblia, penetró ávido, con su acompañante, en la arca montuosa donde se guare-los fanáticos secuaces de Calvi-Bejas, escarnios, injurias, hasta enazas de muerte e intentos de le salen al paso.

abedor de aquellos peligros el Du-de Saboya, conquistador de la arca, le ofrece una escolta de sol-os. Mas el intrépido misionero, en-nación de la suavidad y dulzura manadas prodigiosamente con la ereza y energía cuando se trataba defender la verdad católica, con-ó con sencillez y sublimidad:

Jamás los Apóstoles se acompaña-de soldados. Lutero y Calvino han uesto sus herejías por las armas y violencia; mas yo he de valerme sólo la palabra de Dios. Si el Se-se digna regar con mi sangre la trina que predico, nada puede dar-mayor gloria".

así hubo de soportar con abnega-profunda todo linaje de sacri-s: dormir en el campo entre las as de los árboles o escondido en ruinas de algún edificio; pasar diario un río sobre el hielo y a es por un árbol tendido sobre las as de orilla a orilla para ir a pre-r a Tonón, la capital de aque-región herética; sufrir de con-o las embestidas procaces del fu-de los enemigos, y desafiar cien cien veces el peligro de horrible rte. Empero Dios estaba con él, l fin de un trienio de trabajos y rimientos heroicos, los esfuerzos uditos, apostólicos, del misionero daron coronados con la conver-de multitud de pueblos y aldeas, e restauró templos, levantó cru-y creó parroquias, desinfectando a herejía calvinista la bella región tañosa del Chablais.

II

o fué sólo la palabra su arma de bate; también utilizó el arma de pluma.

los cuatro meses de esfuerzos predicación, notando el escaso fru-obtenía, la caridad misionera ugirió otra táctica: puesto que se nían tenazmente a oírle, le leerían. puso manos a la obra de escribir que hasta entonces predicaba. Y ovechando los ratos que le deja-libre las correrías misioneras, es-ía rápidamente unas hojas, que a copiar para multiplicarlas en nto podía, y los distintos ejempla-eran repartidos con profusión, o dos en la ciudad, o introducidos las casas por debajo de las puer-a fin de que, por curiosidad sigui-se viesen obligados a leerlas.

quellas hojas iban dirigidas a los ores de Tonón, es decir, a los aco-dados y cultos calvinistas del Cha-táctica habilísima, pues conven-os los doctos y ricos, la gente del po seguiría la suerte de los seño-¡¡Oh el ejemplo de las clases modadas!!

quellas célebres Hojas, en un prin-o olvidadas en el archivo de los es, publicáronse íntegramente a fi-del siglo XIX con el título de s Controversias".

e ahí el origen del periodismo ca-co y la inauguración del aposto-o de la Prensa.

an adentro sentía San Francisco de Sales la necesidad de este medio moderno de ataque a la impiedad, que llegó a escribir al Pontífice Clemente VIII, que a la sazón gobernaba a la Iglesia:

*"El peligro, Padre Santo, está en la continua difusión de libros infames, y, para poner coto a tamaño mal, yo no veo otro remedio que la fundación de una imprenta católica. De este modo haciéndose esperar nuestras respuestas, podremos con ventaja descender al campo de la pelea, y responder con éxito a las provocaciones de los apóstoles del error".*

III

*Tal es el Apóstol admirable, que el sapientísimo León XIII nos dió como Patrono a los periodistas. Las frases de San Pablo, el Predicador por antonomasia del Cristianismo, "instantia mea quotidiana", "mi insistencia de cada día", fué la divisa de San Francisco de Sales. Ella debe ser, por lo mismo, la nuestra: es frase apostólica y periodística.*

*Persuasión, constancia y dulzura, que no están reñidas en modo alguno con una santa fortaleza en defensa de la verdad. Nuestro modelo, como periodistas católicos, deben ser las famosas "Controversias" del bonancible y fuerte San Francisco de Sales, Flor de la cristiana cortesía...*

Antolín GUTIERREZ CUÑADO

## BUZON DE ALCANCE

*A PABLO CEPEDA CALZADA (Valladolid). — Muy bonitos sus romances y leyendas de Baltanás y Cevico de la Torre. "La Zagaleja" apareció en nuestra Página de la Mujer. Las restantes se insertarán paulatinamente. Puede enviarnos la composición de "Santa Elena" y los otros romances que nos indica, pues nos interesan. Ya les revisaremos cuidadosamente.*

*A DON L. G. (Robladillo de Ucieza). — Su artículo "El tiempo es oro" llegó después de la fecha en que pudimos haberlo publicado, lo cual sentimos por lo estimable que nos es siempre su colaboración.*

*A G. GOMEZ (Aguilar de Campóo). —Tiene Vd. alma de artista. Siga cultivando sus facultades. Nuestra carta llegará. Estamos abrumados de trabajos pero para Vd. siempre habrá un huequecillo en gracia a su voluntad y buenas disposiciones. Para triunfar es preciso querer. Porque como dice el aforismo: ¡querer es poder!*

## A LA LUZ INCIERTA

**Por J. ENRIQUEZ DE LA RUA**

A la luz vesperal débil e incierta,
bajo las hojas de enroscada parra,
sierra un canto de tedio la cigarra
sobre los restos de la tarde muerta.

La luna se adormece en los senderos,
se disuelven en néctares las rosas,
y en quimeras de albor las mariposas,
y en gama incomparable los jilgueros.

Canción de esquilas vibra en la majada,
y un dulce aletear en la maleza,
y por la blanca cinta del sendero

pasan lentas parejas enyuntadas
rumiando mansamente su pereza
conducidas por áspero boyero.

## UNA GRAN POETISA
# Doña Nicolasa Gutiérrez, DE PAREDES DE NAVA

### Ayuna de toda formación literaria, casi sin saber escribir, escaló en sus composiciones las más elevadas cumbres de la Teología mística

La poesía no es fruto de la ilustración. Es el sollozo expansivo del alma grande. A veces vemos al corazón del rudo que prorrumpe en una expansión poética. La poesía es hija de la sencillez del corazón. Los versos más apreciados son los que hablan de corazón a corazón. Estos versos tienen colorido de veneración, como salidos del templo estimado de nuestro espíritu. Al no disponer, el poeta no ilustrado, de palabras cultas queriendo a la vez expresar con viveza su pensamiento, se ve obligado a usar de elegancia de afectos.

En el transcurso de los tiempos, principalmente en la época del patriarcalismo, vemos una constelación de vates inspirados, sacados de la masa inculta del pueblo. Sus canciones son entonadas en las tertulias del pueblo, en ambiente hogareño. Las ha compuesto la vieja al rodar de la rueca o al agitarse del molde con el que confecciona su media. En estas canciones queda esculpida la vida de aquel tiempo.

Entre estos vates populares, que ornan el espíritu aventurero de esta tierra palentina, al modo que la yedra orna al vetusto tronco, destaca la egregia figura de nuestra biografiada. Sus poesías son universalmente populares. Son la semblanza sincera del corazón cristiano.

Nació doña Nicolasa Gutiérrez, en Paredes de Nava, en el año 1813. Su vida fué la de una mujer castellana, que se entrega de lleno a su ministerio. Entre sus hijos cuenta al Padre Mariano Granja, propagador de la hispanidad en Filipinas.

Carecía nuestra poetisa, de toda formación literaria: a los 30 años apenas conocía las letras del alfabeto. Tuvo por maestra a una anciana que se dedicaba a esos menesteres. Tuvo por amanuense a un sobrinito, al después P. José Cardeñoso. Escribía sus poesías por el año 1875. Las escribió en un cuaderno de 321 hojas con 1.083 versos. Esta magna obra no puede explicarse, sin poner en este rudo y vasto cuerpo, un corazón de oro.

Nuestra poetisa murió en 1888. Sus poesías fueron publicadas en la revista "Estudios de Deusto" año XVI, número 69, en los meses enero y febrero de 1919. Son rica herencia que legó a su patria chica. Nosotros debemos recibirlas como una de nuestras glorias. Pues a la vez que ganaba el pan bailando el huso, retorciendo la lana para convertirlo en hebra, tejía con sus versos, en aquellos anocheceres característicos de esta tierra, la corona de versos que la ganara un puesto en la memoria de los paredeños.

A continuación copio algunos fragmentos de su obra. Como fragmento, es necesario suponer transiciones y falta de ilación.

Me diste tan buena madre,
que con celo me criaba:
me enviaba a confesar;
al Rosario no faltaba;
todos los días a Misa
donde siempre me encargaba:
"Hija, tened devoción,
en la iglesia no se habla,
que la Misa representa
la Pasión de Cristo amada".

Otras veces me decía:

"Desde que sales de casa
baja la vista a la tierra,
no desentones el habla,
no escandalices a nadie
cuando por la calle vayas..."
Recogidita, hija mía,
siempre con tu madre en casa
que el pajarito está libre
del gavilán, en la jaula.

... ... ... ... ...

Habla el Señor al alma:

Los días que has de vivir
con violencia se pasan,
si los quieres ver correr,
marcados van en el aspa
del fuerte molino viento
cuando el aire lo arrebata.

... ... ... ... ...

Mírame cuando te mire,
no dejes pasar la gracia.

... ... ... ... ...

A continuación se dirige a María y al Apóstol Santiago implorando la protección para España.

... ... ... ... ...

No soy digna, Jesús mío,
de que vengáis a mi pecho,
mas decid una palabra
y será tu dulce lecho.

... ... ... ... ...

Venid a mi corazón,
entrad, Señor, en mi pecho;
venid, Esposo del alma,
venid abrasador fuego,
venid a encender de amor
este corazón de hielo.
Angeles y Serafines,
purificad a mis labios,
bendecid mi paladar
que es bóveda del Sagrario;
a Vos consagro mi lengua
que va a ser altar sagrado.

... ... ... ... ...

Cuando contemplo, Señor,
tu majestad y grandeza
unida con mi bajeza,
me pasmo de tal favor;
aumentádme aquí el dolor,
al mirarme tan ingrata,
si esta fuerza y esta data
no me derrite en tu amor;
mi Dios, quedadme abrasada
de tu amor, y hecha pavesa,
enferma, cautiva y presa,
y fuertemente ligada:
viviré en Vos confiada,
en mí no hallaré reposo,
todo me será penoso,
no podré aliviarme nada.
¡Ea!, amoroso Señor,
amor con amor se paga,
haced que yo me deshaga
y me derrita en tu amor.
Si no logro este favor,
acábese aquí mi vida,
al ser desagradecida,
en fuerza de mi dolor.

Yo os amo, yo os amo, yo os amo.

Profunda admiración siente todo lector, ante lo sublime de estos versos.

No tienen explicación natural ordinaria en pobre e inculta anciana. En ellos aparece la mujer cristiana de rancio corte castellano. La mujer, cuyo arquetipo es Teresa de Cepeda. Sus versos, son la mejor semblanza.

Abunda en conceptos elevados de amor de Dios, en consejos maternales ordenados a la educación del corazón de sus hijos.

La subida poesía, escala las alturas de alta teología mística: explica la unión con su Esposo, y prorrumpe en sollozos amorosos. Fruto de la unión.

El poema es digno de nuestros poetas místicos. Hay que añadir cierto sabor de popularismo.

Esta es la magna obra de la olvidada poetisa paredeña.

*Tomás TERESA*

## ESTUDIOS PARA BIBLIOTECARIOS AUXILIARES

El Instituto "Nicolás Antonio", fiel a la misión para la cual fué creado, se propone seleccionar, previa la formación adecuada, personal idóneo que, a las inmediatas órdenes del técnico, pueden prestar servicios propios de su cargo, en bibliotecas en general, y en especial en las del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A este efecto, abrirá el 15 del mes próximo las enseñanzas teórico-prácticas enderezadas a dicho fin bajo la denominación de Estudios para bibliotecarios auxiliares. Constará de dos cursos y en ellos podrán sus alumnos adquirir los conocimientos de cultura general, lingüísticos y bibliográficos más fundamentales e imprescindibles para el mejor desempeño del cometido a que se les destina.

Los nuevos estudios estarán domiciliados en la Biblioteca Nacional, sede del referido Instituto, y tendrán las siguientes cátedras, alternas, a cargo de competentes profesores

a) Lengua y Literatura.
b) Historia y Arte.
c) Idiomas: a) Latín; b) Alemán; c) Inglés.
d) Técnica de bibliotecas: a) organización y catalogación de sus fondos; b) clasificación de los mismos; c) repertorios bibliográficos generales y particulares, nacionales y extranjeros.

Además y como ampliación y complemento de estas disciplinas, se darán periódicamente conferencias sobre puntos concretos interesantes de las mismas, por especializados en estas cuestiones. La asistencia a ellas será obligatoria para todos los matriculados.

Se convocan veinte plazas para el primer curso. Los aspirantes deberán poseer el título de Bachiller, maestro u otro equivalente y ser aprobados en mecanografía; en defecto de título, el examen de ingreso versará sobre cultura general y francés, además de mecanografía. Las instancias en las que se hará constar la relación de méritos se cursarán al Ilmo. Sr. Director del Instituto "Nicolás Antonio", Avenida de Calvo Sotelo, 20. Madrid. El plazo de admisión expirará el día 10 del próximo mes de febrero.

## ROMANCE DE UN CAMINO DE CASTILLA

Camino viejo, camino,
¡ni el sol te despertará!

De tanto mirar delante
te dejas la vida atrás,
contando pinos te duermes
y no te han de despertar.

Mortaja de verde campo
los ángeles te pondrán,
sin ayer y sin mañana
los vientos te han de enterrar.
Sin pájaros que en ti beban
lluvias que tu secarás
envidia tienes del cauce
que el agua se lleva al mar.
Camino viejo, camino,
¡ni el sol te despertará!

Los luceros de la noche
no saben en dónde estás,
el puente de tus suspiros
cansado está de soñar.
A tu corazón dió el agua
cuchillada de cristal,
pero estás seco de tierra
y tú no la sentirás.
Los corceles de la sombra
contigo quieren soñar,
pero tú duermes tu sueño
macizo de eternidad.
Camino viejo, camino,
¡ni el sol te despertará!

Mi sangre de fresco pulso
te quiso resucitar.
Mirando por tí adelante
me dejo mi sueño atrás.
También, como tú, camino,
mi vida se secará
siempre con el mismo sueño
sin ver dónde ha de acabar.

Sin sentir que se me clavan
los cuchillos de cristal
del agua que está corriendo
cerca de mi soledad.

Contando estrellas me duermo
y no me han de despertar.

Seco de sueños pasados
que ya nunca volverán
y esperando ver de nuevo
lo que ya nunca vendrá.
Envidia tengo del cauce
que el agua se lleva al mar
siempre con riberas nuevas
y lirios que cercenar.

Parados en nuestro sueño
macizo de eternidad
camino viejo, camino,
¡ni el sol nos despertará!

LUIS LOPEZ ANGLADA

## NOTAS
# "YOSEF EL SANTERO" de Juan Díaz-Caneja
## Palencia debe asociarse al Homenaje a Zorrilla

*Juan Díaz Caneja ha vuelto a la montaña. Y el fruto ha sido un nuevo volumen cuya aparición saludamos en nuestra página, anterior como una de las obras capitales de la novelística contemporánea. Libro de viajes, pero entera, puramente novelístico, en el que la naturaleza, los animales y los hombres juegan el mismo papel de protagonistas. Díaz Caneja ha logrado captar el alma del paisaje, la ha sabido conjugar con una exacta adivinación y definición estética y nos la ha mostrado caliente, llena de vida, maternal y emocionada. Las cumbres, el cielo, y el agua abiertas en flores de pasión, con las mismas exigencias psíquicas que tuvieron en la eternidad de los tiempos, y que sólo adivinaron los hombres en el primer estrato de la civilización, cuando aún no estaban tarados por los impulsos patógenos del cerebro y de la utilidad, cuando su anhelo perenne de juventud reconocía en las fuerzas naturales la única reserva de energía, de superestimación emocional, de vida... ¡La montaña! Primavera perenne... Tierra amante... Corazón caliente... Díaz Caneja ha vuelto a la montaña palentina. Y nos ha regalado un libro primoroso: "Josef el santero", editado magníficamente por "Gráficas Afrodisio Aguado, S. A." y por el que desfila todo un mundo nuevo de personajes y emociones, que doblan el espíritu en una total entrega de interés y dulzura y le hacen con esa riqueza cromática con que adoba descripciones y relatos —se ha llamado a Díaz Caneja el "pintor de las cumbres"—, sentirse actor más que espectador de ese conjunto ensamblado que forman el espíritu de la tierra y el espíritu de los hombres, puro paisaje —como decía Hellpach— anímico y humanizado.*

*Estilo vibrante, cálido, lírico, musical, plástico. Cuadros de vida, fragantes, primorosos. Hondura de sentimientos. Este es el esquema crítico de "Josef el santero". Pero el libro tiene su anécdota y perteneciéndonos enteramente como nos pertenece, por referirse a regiones que llevan por gala y honra el apellido "palentino", merece un estudio, que desglosamos de esta sección para uno de los próximos días.*

*En Valencia de Don Juan se ha dedicado recientemente un homenaje al ilustre periodista y escritor castellano don Antolín Gutiérrez Cuñado con motivo de su nombramiento de hijo adoptivo de dicha ciudad. Asistieron destacadas personalidades de las Letras vallisoletanas y leonesas que exaltaron la figura del infatigable polígrafo. Nosotros que nos honramos con la amistad del Sr. Gutiérrez Cuñado, no podemos menos de asociarnos entusiásticamente a este cordial tributo de admiración que le ha rendido la histórica población leonesa, por cuya exaltación tanto ha laborado él en sus escritos.*

*García Chico, el insigne investigador del Arte Nacional acaba de editar un folleto con interesantes documentos sobre el Teatro castellano. Algunos se refieren a las representaciones que en Torquemada y otras localidades palentinas celebraban las cofradías eucarísticas con motivo de las tradicionales fiestas del Corpus. La Historia literaria encuentra en el guión del Sr. García Chico refrendadas muchas de sus aseveraciones, sobre la forma de actuar las Compañías de representantes, contratos que se establecían entre ellos, condiciones de actuación, etc., así como en la calidad de las piezas que se ponían en escena ante un público más versado que el actual en cuestiones de alta teología. Prometemos ocuparnos ampliamente del trabajo de nuestro estimado colaborador.*

*En Valladolid y por iniciativa de Francisco Javier Martín Abril, se proyecta un homenaje a Zorrilla con motivo del cincuentenario de su muerte. Alonso Cortés, Sanz y Ruiz de la Peña han perfilado lo que puede y debe ser este homenaje, al que no debiera faltar nuestra ciudad, por haber sido el gran poeta de "Don Juan" cronista oficial palentino.*

*El compañero Garrachón tiene la palabra. El como sucesor, en el cargo, del inmortal vate, podría fijar de acuerdo con el docto catedrático de Literatura y alcalde de la ciudad don Severino Rodríguez Salcedo, nuestra participación en los actos que se preparan. Recientemente y con motivo de unas sugerencias del mismo Garrachón Bengoa, se habló de la colocación de una lápida en Torquemada, patria genitora de Zorrilla. Este podría ser un motivo de nuestra participación, y no dudamos que los vallisoletanos sabrían agradecer en lo que vale una colaboración tan emocional y justificada.*


**CHOCOLATE REGIO**
CLASE ESPECIAL
12 pesetas paquete de medio kilo
INCLUIDOS IMPUESTOS
**Ultramarinos EL BURGALES**

**Persona de solvencia moral y material**
Necesitamos para que nos represente en esta provincia.
Venta balanzas, cafeteras exprés, etc.
Por escrito a "Solenry", Puebla, 6. Madrid
Preferible los compradores en firme

**CONSIGA UN BUEN EMPLEO**
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
**ATECO - APARTADO 1043 - MADRID**

**BOLSOS PARA SEÑORA**
NUEVOS MODELOS
GRAN EXPOSICION
VISITELA
**VAQUERO**
OBJETOS PARA REGALO

**Instale un Gasógeno AZKOYEN**
(GAS PERFECTO)
DECLARADO DE INTERES NACIONAL :-: Pat. 154.343
Funciona con carbón húmedo. Sin los inconvenientes de la obstrucción de los filtros. La depuración del gas es perfecta gracias a los filtros de agua y fibras vegetales que no pueden obstruirse. Sencillez en el manejo e instalación, mezclador especial con difusor y cambio automático de gases a plena marcha con un solo mando. Limpieza facilísima. Filtros y cajetines se limpian al chorro de agua. El de mayor reprise y potencia.
Garantía: Fabricado por SEIDA, S. A. - Espronceda, 38, Madrid.
Representante exclusivo para Palencia y provincia
FRANCISCO RUIZ NAVAMUEL (Automóviles)
Casado Alisal, E. - Palencia.
COMPRA-VENTA AUTOMOVILES Y CAMIONES


## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0'20


DENSE carro varas para dos ca-erías, dos arados madera, un ara-"Oliver" núm. 8, carro pequeño. esio Villamediana. Autilla del Pi-

ALLO para labrador, tres dedos, s mulas media edad, 7 y 9 dedos, nden en Boadilla del Camino. cio Pérez.

A, compro, partidas grandes y pe-s. Ofertas, Apartado 72.

DOS al destete y verracas cubier-vende M. Casares. Hérmedes de rato.

DO vides americanas, calidad in-rable. Manuel Fuentes. Villacida-

NTONES de chopo, superiores, se en hasta 4.000, baratos. Tratar, Santos Paz, o Diocleciano Gómez. Herrera de Pisuerga.

R DEJAR la labranza, vendo dos hos de un dedo, uno de seis dedos par, colleras y aperos, carro de , con toldo y arreos, para 1.000 Zoilo Marín. Santoyo.

DO una plataforma con macizos, 3.000 kilos. Tracción de sangre, para 1.000 kilos. Zoilo Marín. San-

SION verdad, una vaca recién pa-una novilla y dos vacas aboca-a parir. 12.000 pesetas; y 6 terne-baratísimos. Zoilo Marín. Santoyo.

TA de dos bueyes de labranza, ro años. Francisco Garrachón. Vi-

NCION. Pura ganga. Se venden 2 as de media edad, enganchadas, sus arreos, y dos tartanas; un ca-o de seis años, enganchado, a toda , con arreos; y carro de varas toldo nuevo; una yegua raza ára-de nueve años, enganchada y pre-Razón, Félix Calvo. El auténtico quema". Olmos de Ojeda.

VENDEN 8 ovejas de primero y se-parto. En Villovieco, Ramón

TA par vacas de labor; se dan a a; 100 cántaros vino y 2.000 arro-paja blanca. Para verlo, en Veli-del Duque. Argimiro Sarmiento.

MOLACHA forrajera, se vende en león. Tratar, con Ubaldo Martí-

CA holandesa, tercer parto, dando cuartillos leche, véndese. Hermene-Holguera. Espinosa de Villagon-

DIDA de un reloj "Longines", co-cuero claro, en la calle Mayor, Gobierno Civil y Cuatro Canto-y entre estos y la iglesia de la pañía. Se gratificará su devolu-en Mayor, 29, piso primero.

**VENDESE** una máquina de coser, "Singer". Mayor, 130, cuarto.

**VENDO** dos ruedas par, medio uso. Segunda García. Torre de los Molinos.

**VENDO** vaca suiza produciendo leche y para labor, y ternero para el suero. Santiago Alvarez. Venta de Baños.

**CERA**, compro, pura y desperdicios. Colón, 51.

**SE ARRIENDAN** 30 obradas de tierra, en Ventosa de Pisuerga. Pedro García.

**CERCA** bonita, evónibus quince duros, ciento. vendo planta. Villa Julia. Carretera Magaz.

**SE VENDEN** 20 ovejas jóvenes y 10 borros. Puebla Valdavia. David Martín.

**SE ALQUILA** un almacén. Para tratar, con Teodoro Revilla. García Morato, 13.

**SE VENDEN** injertos y barbados de los acreditados viveros Gurpegui. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

**¡ATENCION!: Herreros:** tengo cuadrado, redondo, pletina, ángulo, viguetas, tubos, chapas, acero, balcones, corredores y muchas más cosas. Compro camas, aros y ejes. Casa Antón, Gil de Fuentes, 9.

**SE VENDE** una casa, sita en el casco de esta ciudad, calle de Valentín Calderón, número 24, compuesta de planta baja, dos pisos y sótano. Para tratar, Tienda del Corcho, piso 3.o, de 4 a 6 de la tarde.

**ROMANAS**, fiambreras, cacillas, espumaderas, cogedores, molinillos café, sartenes, cuchillos, navajas y demás artículos de Ferretería. Casa García, Mayor, 192.

**DOS HABITACIONES** con derecho a cocina, tomaría en arriendo para hermanos honorables. Ofertas, Agencia Castilla.

**PERRO** de caza, raza "Burgos", pintas blancas y negras, entiende por "Ney". Se gratificará al que lo presente o diga donde está. Avenida Valladolid, 10, primero.

**VENDESE** cerda 14 arrobas con siete crías. Eutiquio Heras. Osorno.

**VENDO**, por sobrante, caballo 6 años, 7 a 8 dedos, propio labranza, o mula 10 años, 7 dedos. En Cisneros, Andrés Sancho.

**VENDO** 9 chotas de 12 a 15 meses y tres novillas de primero y segundo parto, todas holandesas. Miguel Aguado. Astudillo.

**SE OFRECE** chófer mecánico, conociendo perfectamente manejo de gasógenos. Para informes, dirigirse a don Rafael López, Martínez de Azcoitia, número 2. Automóviles. Palencia.

**PISO NUEVA** construcción. Cambiaría por otro en sitio céntrico. Pagaría prima. Ofertas, a esta Administración, en sobre cerrado, a E. H.

**CEBOLLAS**, 8.000 kilogramos, vendo. Porfirio Casto. Astudillo.

**DOS HERMOSAS** casas número 55-57, calle General Franco, planta baja y dos pisos, con hermosa huerta de producción y recreo, se venden. Informes, en la misma. En Venta de Baños.

**VINO**, se vende, 120 cántaros. En Santillana de Campos. Antonio López.

**VENTA** de 190 ovejas, la mayor parte nuevas (130 borras y sobreborras). Tratar, en Palencia. Martín Calleja, 3.

**VENDO** potra de tres años, percherona, alzada cinco dedos. Villaturde. Anfiano Quijano.

**SE VENDE** una seleccionadora marca "Marot", seminueva. Para tratar, con el señor alcalde de Dehesa de Romanos.

**SE VENDEN** 19 ovejas. Agustín Ibáñez. Carrión de los Condes.

**FABRICAS** de aserrar madera. Compro hojas de sierra de cinta de desecho. Luis Alonso. Torrelavega.

**POR DEJAR** negocio, traspaso «Bar Paracaídas». Fortunato de la Fuente. Cervera de Pisuerga.

**SE VENDE** perro pastor para ovejas. En Zorita del Páramo. Saturnino Llana.

**CABALLO SEMENTAL.** Se vende, de inmejorables formas, raza percherón-bretón, tres años para mayo, 1,65 metros alzada, pelo tordo oscuro. Informes, Almacenes Hijos Sendino. Palencia.

**VENDESE** vaca holandesa, cubierta 3 meses. Minervino Parte. Calahorra Boedo.

**CERA ABEJAS**, pago altos precios. Modesto Lafuente, 7.

**SERRADOR** que sepa soldar, limar y arreglar sierras, buen sueldo, se necesita. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

**SUBASTA EQUIPO** sonoro, "Bauer L T.-5", y butacas. En Villada (Palencia), el día 31 enero 1943. Pliego condiciones, Notaría dicho pueblo.

**VENDO LEÑA** monte encina, propia carboneo; estación f. c., próxima y carretera al pie. Dirigirse: Mauricio Arnáiz. Busto de Bureba. (Burgos).

**GANE** dinero representando artículos gran consumo. "Atlas", apartado, 104. Valencia.

**REGALAMOS** gramófono maleta, diez discos, agujas, regalo por ciento ochenta pesetas. Lotes 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

**VENDO** 3 vacas con abundante leche, 3 terneras 6 meses. Domingo Crespo. General Mola, 160.

**VENDENSE** dos novillas, cubiertas de tres meses, propias para trabajo; motor grupo caballo y medio "A. E. G.". Isidoro Robles. Puente Hierro.

**SE VENDE** tajón de leña roble gordo. 10 obradas en el monte de Hornillos. Pedro Tomás García.

**COCHE "Ford"**, bien calzado, vendo. Auberta Pérez. Villalaco.

**VENDO** burra recría, 7 años, o cambio por burro de señal. Florencio Toribios. Astudillo.

**HUEVOS** de Castellana negra, para incubar, se venden. Bocaplaza, 4, 1.º

**VENDO** macho a prueba, 8 años. En Castrillejo de la Olma. Mario Ibarlucea.

**SE NECESITA** obrero agrícola a manutención. Informes, "Cinema España". Palencia.

**SE VENDEN** cuatro mulas de nueve a doce años, de cinco a siete dedos, a prueba. Froilán Revilla. Villovieco.

**VENDENSE** 25 gallinas, 20 pares de palomas mansas. Camino de Pan y Guindas. Eustaquio Crespo.

**POR TRASPASO**, vendo vacas, terneras holandesas, jaulas conejeras, carro bueyes de labor, habos forrajeros. Modesto Lafuente, B, 2.º, derecha. Félix Casas.

**SIRVIENTA**, se necesita, con buenos informes. Razón, Valentín Calderón, 26, bajo.

**SE VENDEN** dos terneros suizos, de 6 y 8 meses y una novilla de pura raza. Tratar, con Eutiquio Tazo. En Frechilla.

**HERREROS.** Se vende máquina taladradora, en buen uso. Informes, calle Cid, número 5. Palencia.

**VENDESE** cuba de vino clarete, 200 cántaros. Para tratar, Crescencio Trigueros. Revilla de Campos.

**VENDO** piano manubrio, seminuevo. Para tratar, con Angel Melgar. Amusco.

**BASCULA** seminueva, fuerza 250 kilos, se vende. Hilario Sobrino. Piña de Campos.

**VAQUEROS:** Ha llegado un vagón de novillas holandesas, recién paridas. De segundo y tercer parto. Para verlas y tratar, con Luis Torre. Rizarzuela, 15.


**"En el primer Consejo Nacional del S. E. M., se elevarán ponecias sólidas y justas, que redundarán beneficiosamente en favor del Magisterio Nacional".**


Más calor y menos consumo de carbón aplicando el Economizador FERPA
INFORMESE
T. ARIAS
COLON, 14

Se ofrecen nuevas MAQUINAS SIERRA DE CINTA de la Casa SIERRAS ALAVESAS
interesándole, pida presupuestos a
URBANO SANTOS DEL CAMPO
Agente Comercial
G. Almaraz, 21 — Apartado, 56
PALENCIA


M.C.D.2022

# SEGURO DE ENFERMEDAD

## Un artículo del Ministro de Trabajo

*(Viene de primera plana)*

samos ordena, ni permitimos discutir, ni tenemos nada que explicar. Por una razón de orden práctico se encarga de la administración del seguro el Instituto Nacional de Previsión, cuyo servicio específico lo reclama. Por exigencia análoga, los servicios técnicos asistenciales competen a la Obra Sindical 18 de Julio, único organismo nacional que nos ofrece sobre la garantía de su eficacia profesional, su capacidad y su decisión de proselitismo entre los trabajadores. Concebida así la realidad del seguro nos interesa estudiar cuatro extremos: el servicio económico, el servicio médico, enlace de las dos esferas y repercusiones personales del seguro sobre el médico.

Lo económico encuadra en primer lugar la viabilidad del seguro que constituye la piedra angular de su éxito, en la resolución de este tipo de problemas. El Instituto Nacional de Previsión puede considerarse como uno de los organismos más aptos de su clase en Europa, ya que cuenta con un cuadro magnífico de técnicos especializados de demostrar experiencia en instituciones análogas. La viabilidad económica del seguro de enfermedad es un problema matemático que no admite términos medios. Una vez resuelto, la condición primordial del éxito está asegurada. En esto como en todo hay también algunos hombres de poca fe y otros de mala fe. Tenemos todavía la costumbre de vivir pendientes de lo que en otras naciones pasa o deja de pasar. Y persiste un complejo de inferioridad que nos estima incapaces de triunfar donde otros fracasan y hasta de triunfar donde otros triunfan.

El Instituto ha resuelto perfectamente las dificultades económicas, grandes, indudablemente, presentadas por un seguro de enfermedad que ha de funcionar con la misma precisión que otros seguros ya establecidos en España, muchos de los cuales se han logrado o no se han logrado en el extranjero. Extremo que a los españoles debe interesarnos muy secundariamente. Pero esta solución no ha sido obtenida a costa de gravámenes excesivos, que pudieran ser elemento casual de desequilibrios económicos.

La situación de toda economía presenta un margen a las posibilidades de avance social necesario, cuya oscilación está determinada por el nivel de prosperidad. Estimamos tan equivocado rebasar ese límite como desaprovecharlo.

Lo primero es contraproducente, porque un descenso peligroso en el potencial de riqueza, que una disposición extremista o inmediata puede acarrear, perjudica a aquellos mismos a quienes ha querido favorecer.

La segunda implica una timidez respetuosa con la injusticia. El seguro de enfermedad ha sido concebido con obediencia a esta orientación; no grava peligrosamente las economías privadas, no pesa sobre el presupuesto del Estado, constituye una unidad económica que se basta a sí misma. El gravamen mínimo que implica, está compensado favorablemente por una serie de determinantes ventajosos. La enfermedad representa un grave problema para la industria, porque la producción depende de la eficacia del trabajador, definida en su parte más notable por su estado de salud. Un buen sistema de seguro de enfermedad interesa tanto al trabajador empresario como al obrero.

La existencia de las mutualidades, privada y parcial forma, aunque dignas de tenerse en cuenta, de paliar la ausencia de seguro, es la mejor fórmula, de este interés. Por otra parte, si aproximadamente hay en España cinco millones de trabajadores que cada año pierden como promedio nueve días cada uno por enfermedad, cuanto se haga por reducir esos cuarenta y cinco milloness de jornadas perdidas es favorecer la potencialidad económica de la Patria.

Una de las causas de crisis de producción, es desde otro punto de vista, la pérdida de capacidad adquisitiva de las economías privadas. La indemnización establecida por la nueva ley, cincuenta por ciento del salario (a la que son acumulables otros tipos de indemnizaciones protectoras hasta el noventa por ciento), fijando para éste un promedio de diez pesetas, significa que el conjunto de los trabajadores de la Patria podrá gastar doscientos veinticinco millones de pesetas más por año, aumentando el consumo y contrapesando para el industrial el gravamen obligatorio. La participación de la empresa y del trabajador en las cuotas del seguro obliga a aquélla a interesarse por la salud de sus obreros y a estos a velar por el buen funcionamiento de la institución.

La unidad orgánica y funcional que el seguro implica en la lucha contra la enfermedad, redunda en una economía indiscutible de conjunto; nada más caro que la anarquía actual en la que hay provincias sin centros de maternidad junto a otras cuyos sanatorios y hospitales están siempre vacíos. No olvidemos tampoco que todo progreso material está determinado por una distribución equitativa de la capacidad de adquisición y por una protección eficaz de los productores y sus familias contra el riesgo en general y contra el peligro de la enfermedad en particular. Ni pasemos por alto el aumento real de salarios que significa el que el obrero no tenga necesidad de restar una cantidad como ahorro previsor para hacer frente a las posibles necesidades sanitarias de su hogar.

Dentro de estas consecuencias favorables que examinamos, como contrapartida del gravamen, es preciso considerar el seguro como factor de economía social porque suprimir el espíritu de empresa mercantil en la sanidad y porque al unificar los instrumentos de lucha contra el mal, evita la dispersión y la multiplicidad de esfuerzos aislados, antieconómicos siempre. Y como factor de economía individual en cuanto que con la generalización de las aportaciones reduce la cuota del obrero que hoy paga solo y aumenta los ingresos del médico, antes víctimas del espíritu de empresa mercantil. No es pequeña ventaja la que representa como mecanismo adecuado de distribución de riqueza entre los grupos sociales y entre unos grupos y otros de beneficiarios.

El seguro es además un magnífico auxiliar de estadística y de control sanitario de masas, por servicios y por regiones. El conocimiento exacto que presta de las necesidades de este orden ha de permitir adoptar medidas de mejoramiento sanitario de la población activa, que no sólo representa un avance en la solución del problema demográfico, sino una reducción en la pérdida de jornadas de trabajo directamente proporcional al aumento de la producción y de la riqueza nacional.

Estamos hablando de repercusiones puramente económicas que alcanzan al conjunto del cuerpo social; y si hay quien ha entendido la vida girando exclusivamente sobre el materialismo de sus ejes económicos, nosotros percibimos por el contrario, hasta en lo económico, por encima de lo económico, la fuerza viva del espíritu. Por eso en su proyección sobre el trabajador, el seguro de enfermedad no sólo representa una ventaja económica, sino una elevación en el sentido de la dignidad.

La enfermedad equiparada en el régimen anterior al trabajador y a sus familiares con el mendigo; la Beneficencia era su único derecho. El establecer una clara línea divisoria entre el pobre y el trabajador es una fórmula práctica y espiritualista de enaltecer el trabajo, como honroso servicio de la Patria. Estas son las principales consecuencias y los perfiles más acentuados que el seguro de enfermedad presenta en lo económico.

Pero el seguro así concebido necesita hacerse realidad y eficacia a través del médico. Pero del médico encuadrado en una unidad disciplinaria, específicamente dedicada a la labor sanitaria entre los trabajadores, resueltamente dispuesta a la tarea de su proselitismo para la Patria. Con frecuencia miramos los problemas solamente por una de sus caras, desaprovechamos en el servicio de la colectividad una serie de fuerzas eficaces únicamente por la timidez, por el respeto humano de no romper con un prejuicio que heredamos como un lastre de las generaciones precedentes. La eterna cantinela de saparar lo profesional de lo político puede ser aceptable cuando la política es un accidente, un cansado relevo de partidos análogos; pero cuando la política se entiende como fe, unidad en un credo afirmado con sangre, que ha de servir con exclusividad y permanencia la gran empresa de la Patria y la orden apremiante de la justicia, la vida toda debe estar informada de su esencia, de su verdad y de su misticismo que están por encima de lo profesional, como el espíritu está sobre la materia, como la misión de todos tiene a su servicio la misión de uno. Entonces son las vidas individuales las que deben servir esa fe y lo profesional no es más que una esfera de cada vida. La ocasión que la asistencia médica ofrece de ganar hombres, de llevar la verdad a las inteligencias y de curar a un tiempo el cuerpo y el espíritu de viejas heridas, entendemos que constituye uno de los servicios más nobles y más eficaces para la unidad espiritual de la Patria. Ningún organismo sino es la Obra 18 de Julio responde en sus características a esta necesidad y de ella esperamos magníficos rendimientos en las dos esferas —técnica y política— que constituyen su cometido. Y tan delicado, transcendente y específico entendemos el servicio médico del Seguro de Enfermedad que si esta obra sanitaria sindical, no hubiese existido, hubiera habido necesidad de crearla con iguales características a las que posee: disciplina falangista, y profesional, servicio exclusivo de trabajadores, organización jerárquica de tipo nacional.

Ella ha de desempeñar sus servicios asistenciales con la independencia necesaria perfectamente compatible con el control administrativo del Instituto Nacional de Previsión, órgano responsable de la estabilidad económica. La obra establecerá sus cuadros de médicos y entenderá en la distribución de los centros sanitarios. Y a todos los incrédulos y a todos los sistemáticos detractores de lo nuestro brindamos una ocasión de comprobar cómo puede funcionar un organismo de la Falange cuando tiene un pilar económico seguro en qué apoyar sus actividades.

Ahora bien, esta cualidad técnico-administrativa no implica complicación ni esfuerzo divergente, sino por el contrario, simplificación. Se basa en la teoría de la división del trabajo y constituye dos unidades de servicio dentro de una unidad de institución. La única orden y la única disciplina de la Falange y del Estado nacional-sindicalista han de encuadrar a todos sus hombres. Dentro de ella no cabe el resabio clasista que establece barreras entre el funcionario y el médico. Porque debemos entender de una vez la Falange como una doctrina unitaria para la que los hombres que trabajan no pueden formar costas diferentes. La eminencia médica y el oficial segundo o el director general y el médico de aldea, tienen nuestra consideración, nuestra estima y nuestra admiración, exclusivamente en razón directa de la fe y la eficacia con que desempeñan su servicio. La vieja soberbia de las profesiones y de las categorías quedó enterrada para siempre, con muchas más concepciones injustas demo-liberales, en las trincheras cegadas de la guerra. Los tenaces y las relaciones necesarias entre los servicios del seguro, habrán de sujetarse inexorablemente a esta manifestación en sentido diferente.

Y nos queda todavía el último extremo de los anunciados al principio: la repercusión que sobre el médico ha de producir el seguro tanto en el orden económico como en el profesional.

Si se quiere atacar una institución con eficacia, la táctica más segura y más fácil es sembrar la inquietud entre quienes han de ser sus colaboradores más directos. El seguro de enfermedad, por ser el avance más profundo en lo social conseguido hasta el presente, acaso no escape a este género de ofensivas. Para que ningún español de buena fe pueda ser víctima de estas posibles maniobras nos interesa sentar terminantemente que el Seguro de Enfermedades no puede constituir una mengua en la economía privada del médico, por el contrario, ésta se beneficiaría, porque las prestaciones sanitarias del Seguro aumentan el requerimiento de los servicios médicos, en infinidad de casos en que los pacientes de no haber estado asegurados no se hubieran decidido a hacerlo. Se suprimen para el médico las partidas fallidas de los enfermos imposibilitados de pagar. El Seguro, por otra parte, constituye un alivio al problema de la sobresaturación profesional, hasta el punto de que en su pleno desarrollo acaso parezca el problema contrario.

Pero sobre cuantos argumentos pudiéramos acumular en defensa de este punto de vista, está nuestro criterio falangista de justicia, dispuesto a impedir que economías muy equilibradas, como son, por lo general, las de los médicos de asistencia domiciliaria, puedan resentirse por disposiciones que mueve el espíritu de esa misma justicia. Y no se olvide que existe una legislación de trabajo que no sólo regula la labor profesional, sino que controla su retribución. Una realidad inminente no puede ser encubierta con palabras; no escribimos para tranquilizar provisionalmente a quienes pronto pueden juzgar por sí mismos de la exactitud de nuestros asertos. Por esta razón no podemos tampoco ocultar la posibilidad que un pequeño grupo de profesionales haya de sufrir un descenso en sus beneficios. Nos referimos a todos aquellos que contra la ley vienen desbordando ampliamente el número de beneficiarios que les asigna el contrato de trabajo, con lo que condenan a muchos compañeros a la inactividad y a la estrechez. Pero no pueden interesarnos estos grupos de privilegiados ni sus intereses ilegítimos, sino la prosperidad económica de los médicos como colectividad de profesionales. Entendiendo que el rendimiento económico que supone para el médico el contrato de trabajo actual, está sujeto a las modificaciones favorables que el criterio de justicia, expuesto más arriba, defina como necesarias.

Estas son las orientaciones bajo las que el Seguro de Enfermedad ha sido concebido y ha de llevarse a la realidad.

El trabajador que durante su enfermedad eventual no percibía el jornal y tenía además que hacer frente a los desembolsos, que los servicios sanitarios necesarios a su restablecimiento, representaban, percibirá desde su instauración el 50 por ciento del salario y tendrá gratuítamente asistencia médica, farmacéutica y clínica. El beneficio no sólo alcanza al trabajador, sino a sus familiares. No sólo al obrero industrial, sino al campesino, al que trabaja por cuenta propia y al que desempeña labores domésticas, al que trabaja y al que se encuentra en paro forzoso. Sencillamente esto es el Seguro de Enfermedad y para considerar la tranquilidad que representa en muchos hogares españoles, estimamos que basta esta lacónica comparación.

¿Se puede jugar contra esa tranquilidad la carta de algún pequeño interés personal, de nuestro espíritu de rencilla y de comineo o de un rencoroso disentimiento ideológico? Y si se puede, ¿hay algún español honrado, con sentido común, que crea después de todo lo que pasó y antes de todo por decisión del Jefe Supremo de la Falange, por cuya orden el Seguro se crea, ha de pasar, tenemos el derecho de tolerarlo? ¡Viva Franco! ¡Arriba España!»

**JOSE A GIRON.**

LEA USTED
«EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA»

# Escenarios y pantallas

## MANOLO PARIS Y MARUJA G. ALONSO EN EL PRINCIPAL

### Los últimos estrenos del año serán presentados en esta breve actuación

Para hoy sábado, está anunciada la presentación en el PRINCIPAL, de la Compañía de Comedias de Manolo París, actor moderno, y no improvisado como otros tantos, que ha logrado uno de los primeros puestos en la escena española por derecho propio. Como primera actriz figura en este conjunto MARUJA G. ALONSO, artista perfecta, que como ninguna viste la escena, y luce las más elegantes toilettes.

En la breve actuación que esta Compañía hará en nuestro PRINCIPAL Teatro, nos dará a conocer los últimos grandes éxitos del año, las obras que a diario llenan los teatros madrileños, por lo que está asegurado un franco éxito artístico y de público.

Como obra de presentación, se ha elegido la obra maestra de nuestro teatro: LOS INTERESES CREADOS, que presentan con fastuoso lujo, e interpretan de manera insuperable. A continuación presentará los ESTRENOS de la temporada, SALON DE TE, LOS NOVIOS DE MIS HIJAS, LA CULPA ES TUYA y LA NOCHE DEL SABADO, comedias consagradas por la crítica y el público madrileño y que hay grandes deseos de conocer en nuestra ciudad.

En resumen, se prepara una gran temporada para los aficionados al buen teatro, ya que con obras como las anunciadas, y con una extraordinaria Compañía como la que hoy veremos, está asegurado el éxito de esta actuación.

## Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica

**PROVINCIA DE PALENCIA**

ANUNCIO.—Se ruega a todos los interesados que tengan solicitadas de esta Jefatura, certificaciones para liquidación de Derechos Reales u otros fines, la necesidad de que para la buena marcha de estos servicios, sean retiradas a la mayor brevedad posible.

Palencia, 29 de enero de 1943.

El ingeniero jefe provincial, **Julio Gutiérrez.**

# Gráficas de actualidad

Alemanes repatriados de Palestina son atendidos por la Organización en el extranjero del partido Nacionalsocialista a su paso por Belgrado y Semlino

La hélice de un "rata" soviético derribado por un antiaéreo alemán es examinada por dos soldados del Reich

# Las fuerzas del Eje conquistan nuevas posiciones en Túnez

## Los ataques británicos al O. de Tripolitania rechazados

**COMUNICADO ALEMAN DE AFRICA**

**Berlín, 29.—En Africa, las fuerzas enemigas que atacan nuestras posiciones del oeste de Tripolitania han sido rechazadas.**

**En Túnez, no se señalan más que operaciones de importancia local.**

**Aviones rápidos alemanes han atacado los carros armados de reconocimiento del enemigo y los objetivos ferroviarios.**

**La DCA y la caza alemana e italiana, destruyeron nueve aviones adversarios.**

**COMUNICADO ITALIANO**

**Roma, 29.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:**

**"En el sector occidental de Tripolitania, nuestras unidades han resistido con eficacia la persistente presión británica.**

Destacamentos enemigos que operan contra una de nuestras formaciones de reconocimiento han sido rechazados en el curso de contraataques.

En el frente tunecino, las fuerzas del Eje han conquistado nuevas posiciones que fueron sólidamente ocupadas, a pesar de los encarnizados contraataques del enemigo. Los cazas italianos y alemanes han derribado en combate siete aviones adversarios y destruyeron en el suelo otros tres. Stax fué bombardeado ayer por varias oleadas de aviones enemigos. Los daños son considerables, el número de víctimas no ha sido aún determinado.

Aviones ingleses han arrojado bombas explosivas e incendiarias en las cercanías de Cefalu y ametrallaron en la misma zona un tren de viajeros. Otros ataques con fuego de ametralladora fueron efectuados contra las líneas ferroviarias y carreteras de las provincias de Palermo y Cosenza. En total, se señalan ocho muertos y nueve heridos. Una incursión enemiga contra Sicli, en Siracusa, ha ocasionado 18 muertos y 25 heridos. Algunas casas quedaron destruídas."—Efe.

**COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO**

El Cairo, 29.—Comunicado del Cuartel general británico del Oriente medio:

"Nuestras tropas han continuado ayer su progresión hacia el oeste. Hubo duelos de artillería en el sector costero de Zuara.

El mal tiempo dificultó las operaciones aéreas. Durante la noche del 27 al 28 de enero, nuestros aparatos, en vuelo bajo, han renovado con éxito sus ataques contra las comunicaciones ferroviarias del sur de Italia y de Sicilia.

Otros objetivos de estas regiones fueron de nuevo atacados, en la última jornada.

Todos nuestros aparatos han regresado de las operaciones citadas."

**LOS FRANCESES RECONQUISTAN FORT SAINT**

Argel, 29.—Oficialmente se comunica que las tropas del Ejército Francés han reconquistado Fort Saint, en la extremidad SE. de Túnez.—Efe.

## Ultima hora deportiva

## Cartagena arbitrará el partido Lugo-Palencia

Madrid, 30. — Los árbitros señalados para los encuentros oficiales de fútbol de mañana domingo, son los siguientes:

Primera división. — Valencia, C. F.-R. C. Deportivo de La Coruña, señor Fombona; C. F. Barcelona-Real Zaragoza, señor Alvarez Orriols; Real Madrid-Real Betis Balompié, Sr. Sanchis Orduña; Granada C. F.-Deportivo Castellón, Sr. Escartín; Sevilla C. F.-Real Club Celta, Sr. Melcón; Atlético de Bilbao-Atlético Aviación, señor Vilalta; Real Oviedo-Real Club Deportivo Español, señor Corpas.

Fase final Segunda división.—Real Gijón-RealValladolid, señor Iturralde; Deportivo Ceuta-Real Sociedad, señor Ocaña; Deportivo Sabadell-Xerez C. F., señor Martín.

Torneo de clasificación. — Grupo primero: Cultural Leonesa-Centro Popular de la Felguera, señor San José; Lugo C. F.-D. PALENCIA, señor Cartagena; U. D. Salamanca-Club Ferrol, señor Rivero.

Grupo segundo. — Deportivo Logroñés-Baracaldo, señor Ezcurra; Club Arenas-Sestao, señor Mazagatos; Real Santander-Gimnástica Burgalesa, señor Suárez.

Grupo tercero. — Deportivo Alavés-C. A. Osasuna, señor Fernández (don Clemente); Deportivo Tudelano-Tarrasa C. F., señor Gojenuri; Deportiva Alcalá-Arenas de Zaragoza, señor Elizari.

Grupo cuarto. — Gerona C. F.-Deportivo Alcoyano, señor Arques; Gimnástica de Tarragona-Mallorca C. F., señor Farragut; Constancia-D. Granollers, señor Pérez (don Vicente).

Grupo quinto. — Deportivo Eldense-A. D. Ferroviaria, señor Miguel; Deportivo Córdoba-Elche, señor Galande; Hércules de Alicante-U. D. G. Levante, señor Solá.

Grupo sexto. — Cádiz C. F.-Atlético de Tetuán, señor Torres; Deportivo Málaga-R. Murcia, señor Alvarez Antón; Deportivo Badajoz-Onuba, señor Alvarez Santullano. — Cifra.

"Amontillado Fino 61"

## Fundación del 'Premio Marvá'

El Patronato de la Fundación «Premio Marvá», en su reunión celebrada el día 15 del actual, adjudicó el premio correspondiente al Concurso de 1942, sobre el tema «Antecedentes históricos (doctrinales, legislativos y de instituciones), de los seguros sociales, en España y sus dominios, antes del siglo XIX», al trabajo que tiene por lema «Inocencio Jiménez».

Abierta la plica correspondiente resultó ser autor del mismo, don Antonino Rumeo de Armas, catedrático de la Universidad de Barcelona. El Patronato, en principio acordó que la fecha de entrega del Premio tenga lugar el día 27 de febrero próximo, aniversario de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Al propio tiempo, el Patronato acordó anunciar el correspondiente concurso para 1942, sobre el tema «Enseñanza profesional en relación con los problemas de la colocación y la emigración».

Los trabajos para el concurso del año actual, deberán ser presentados en el Instituto Nacional de Previsión, antes del 1 de diciembre del presente año.

## Ecos de Sociedad

NOMBRAMIENTO. — Nuestro querido amigo don Santiago Macías Oviedo, que durante mucho tiempo desempeñó con gran celo el cargo de Inspector de la Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes, ha sido distinguido con el nombramiento de Jefe de Inspectores de la sexta Comisaría de Recursos con residencia en Vitoria.

Sentimos la marcha de este culto funcionario y le deseamos muchos aciertos en el nuevo cargo que por disposición de la Superioridad se le ha confiado.

BICICLETAS

Se compran, justificándonos su propiedad, «CASA NEIRA»

# Cumpleaños del Rey Boris

Sofía, 29.—El rey Boris, ante [un] grupo de diputados qua han acudi[do] a cumplimentarle con motivo de [su] cumpleaños, ha pronunciado unas [pa]labras, poniendo de relieve que [en] estos momentos difíciles es más [im]portante que nunca el cumplimien[to] de los deberes para con la Patria [y] la unión del pueblo. Ello exige—a[ña]dió—la concentración dé todas [las] energías espirituales y creadoras [de] la nación, para mantener la unid[ad] nacional, ideal el más querido [del] pueblo de Bulgaria".

«Nosotros y nuestros aliados del [Eje] —terminó—hemos hecho grandes [sa]crificios para construir un mun[do] nuevo y debemos darnos cuenta [de] que ello exige grandes trabajos [por] parte de todos»—Efe

## Roosevelt ha conferenciado con el Presidente Vargas en Natal

Wáshington, 29. — La Casa Blan[ca] anuncia que el presidente Roosev[elt] y el primer ministro inglés Church[ill] terminada la conferencia de Ca[sa]blanca, partieron en automóvil a M[a]rrakech, donde se separaron para [to]mar cada uno el cuatrimotor que h[a]bía de llevarlos a sus puntos de o[ri]gen.

Roosevelt se detuvo en el aeródro[mo] de Monrovia, donde se entrevistó c[on] el presidente de Liberia, Barclay, [y] pasó revista a un batallón negro a[llí] destacado. Seguidamente visitó u[na] plantación de caucho propiedad [de] antiguos esclavos en territorio nor[te]americano, y reanudó el viaje c[on] dirección a Natal, donde se ha e[n]trevistado con el presidente brasi[le]ño Vargas.—Efe.

**ROOSEVELT NO ASISTIRA A L[A] CONFERENCIA DE PRENSA D[E] LOS VIERNES**

Wáshington, 29. — Oficialmente [se] anuncia que Roosevelt no asistirá [a] su conferencia de Prensa de los vi[er]nes. No han sido explicadas las r[a]zones de tal decisión.—Efe.

**1.500 VOLUNTARIOS PARA EL EJERCITO YANQUI**

Honolulú, 29. — Mil quinientos no[r]teamericanos descendientes de jap[o]neses se han alistado como volunt[a]rios en el Ejército yanqui de las isl[as] Hawai, se anuncia de fuente ofici[al]. Los nuevos reclutas serán incorpor[a]dos a unidades cuya oficialidad es [de] origen asimismo nipón.—Efe.

## Repatriación de 18 muchachos españoles que luchaban en el Ejército bolchevique

### Fueron hechos prisioneros en Rusia por los finlandeses

### Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores

Madrid, 29.—"En la semana próxima llegarán a España procedentes de Finlandia, 18 muchachos españoles que lucharon en el Ejército rojo y que fueron hechos prisioneros por los finlandeses. El Gobierno de Finlandia, debido a las gestiones realizadas por este Ministerio y la Legación de España en Helsinki, ha accedido a la liberación de los citados prisioneros, que ahora regresan a España.

Todos estos españoles fueron sacados de nuestro país, como niños, durante el período rojo y sus nombres son los siguientes:

Eduardo Díez, de Baracaldo; Luciano García, de Gijón; Antonio Ibáñez, de Bilbao; Francisco Justo, de San Sebastián; Luciano Linares, de Baracaldo; Manuel Méndez, de Balaseda (Vizcaya); Melquiades Menéndez, de Gijón; Enrique Palacín, de Bilbao; Florentino Pérez, de Oviedo; José Manuel Quintín, de Gijón; Luis Suárez, de Gijón; Joaquín Ubierna, de Rentería; Luis Vega, de Sama de Langreo; Rubén Vicario, de Bilbao; Esteban Echevarría, de Bilbao; José María Mendiologoitia, de Bilbao; Manuel Recarey Gardeta, de Rentería.

Al mismo tiempo que estos prisioneros, llegarán a España otros tres españoles recientemente liberados en Rusia por el Ejército alemán y cuyos nombres son: Dora Larequi Espina, de Bilbao; Nestor Rapp Lantarón, de Reinosa; Roberto Montes Rodríguez, de Gijón.

El Ministerio de Asuntos Exteriores ha ordenado que todos ellos sean entregados al Frente de Juventudes de F. E. T. y de las Jon-s.".—Cifra.

MANOLO PARIS
MARUJA G. ALONSO
SABADO 30
EN EL
PRINCIPAL
LOS INTERESES CREADOS
La obra maestra

# Normas para la ejecución de la Ley

## SUPRIMIENDO EL IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES

### Constitución de las Comisiones mixtas para fijación del cupo mínimo de compensación tributaria a las Diputaciones

Madrid, 29. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden del Ministerio de Hacienda, por la que se dan normas para la ejecución de la Ley de 19 de enero de 1943, que ordenó la supresión del impuesto de Cédulas Personales.

"Para mejor ejecución de lo dispuesto en la Ley de 19 de enero del corriente año sobre supresión del impuesto de Cédulas Personales, y con el fin de que en el plazo más breve posible puedan hacer efectivos las Diputaciones los cupos mínimos de compensación tributaria, y al mismo tiempo para que las comisiones mixtas que han de entender en esta fijación actúen de una manera uniforme en el señalamiento de estos cupos mínimos.

Este Ministerio, haciendo uso de la autorización contenida en el artículo 10 de la citada Ley, se ha servido dictar las siguientes normas:

Primera. — Conforme a lo dispuesto en el artículo primero de la Ley de 19 de enero del corriente año, serán nulos cuantos acuerdos de recaudación del impuesto de Cédulas Personales hubieren adoptado las Diputaciones provinciales con posterioridad a 31 de diciembre de 1942, aunque las Cédulas se refieran a este ejercicio o anteriores.

Segunda. — Carecerán también de eficacia los acuerdos de recaudación adoptados con anterioridad a primero de enero de 1943, si en dicha fecha no se hubiere iniciado de modo efectivo la cobranza general cerca de los contribuyentes por haber sido consumadas previamente todas las operaciones preliminares de dicha cobranza.

Tercera. — Dentro de un plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente orden; la Presidencia de la Comisión Gestora de cada Diputación provincial comunicará al delegado de Hacienda en la respectiva provincia la designación de los tres representantes que en nombre de la Corporación han de actuar en la Comisión Mixta para fijación de cupo mínimo de compensación tributaria creada en virtud de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley.

Tan pronto como los delegados de Hacienda conozcan los nombres de las personas designadas por la Diputación provincial, convocarán a una reunión en la que deberá quedar constituída la Comisión Mixta de que se trata, y acordado el orden de los trabajos a efectuar.

La Comisión ya citada deberá dar por terminados los trabajos de fijación del cupo mínimo antes del día 30 de abril del año en curso.

Cuarta. - A los efectos del señalamiento de cupo mínimo a que se refiere el artículo tercero de la Ley antes citada, se entenderá por recaudación efectiva la total obtenida por el impuesto de Cédulas Personales, aminorada en el importe de las devoluciones, esto es, la recaudación líquida, con deducción de los gastos de administración y cobranza que especialmente estén afectos al impuesto.

Quinta. — En el caso de que la comisión ya citada llegase a un acuerdo unánime, se levantará acta de su resolución, que será elevada, por conducto del delegado de Hacienda, a este Ministerio.

El acta de referencia se ajustará al modelo que como anexo acompaña a esta orden.

Si la comisión no llegase al acuerdo unánime, el delegado de Hacienda respectivo elevará a este Ministerio todas las actuaciones, así como los informes razonados en que se fundamenten los criterios opuestos mantenidos y cuantas aclaraciones, documentos y justificaciones consideren pertinentes.

Recibidas en el Ministerio de Hacienda las actas de conformidad de fijación de cupo mínimo y los antecedentes enviados en el caso de que tal conformidad no se hubiere producido, la Dirección General de Contribuciones y Régimen de empresas abrirá un expediente general al que se incorporarán, desde luego, las actas de acuerdo unánime si una vez revisadas no contienen errores que convenga subsanar; y a medida que por el Ministerio, en cada caso concreto, se fije el cupo mínimo para las diputaciones que no hubieren obtenido acuerdo unánime de la comisión correspondiente, se irá sucesivamente incorporando a dicho expediente general, que informado en su conjunto por la dirección expresada, se someterá a la aprobación definitiva del ministro de Hacienda.

Sexta. — Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo séptimo de la Ley respecto a la participación municipal en el impuesto de cédulas personales, la Diputación Provincial remitirá a la respectiva Delegación de Hacienda, antes del día 31 de marzo próximo, una certificación acreditativa de la participación correspondiente a los ayuntamientos de la provincia conforme a la disposición del artículo 232 del Estatuto Provincial de 20 de marzo de 1925, cuya certificación será custodiada en la Jefatura de la Sección Provincial de la Administración local.

La participación municipal a que se acaba de aludir se computará, en todo caso, y siempre sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 232 del Estatuto Provincial, como parte integrante de la aportación forzosa municipal que el Ayuntamiento respectivo deba satisfacer a la Diputación.

Séptima. — Las rectificaciones que en virtud de lo preceptuado en el artículo noveno de la Ley proceda llevar a cabo en los presupuestos provinciales serán comunicadas, en todo caso, al gobernador civil de la provincia para su aprobación, si la rectificación da lugar a alteración de las cifras totales del presupuesto, o para su conocimiento en caso contrario. — Cifra.

M.C.D.2022